

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

PARA «EL PUEBLO»

La libertad prejuicio burgués

¡Ay! de las naciones gobernadas democráticamente, parlamentaria y constitucionalmente que, siguiendo la moda renuncian a la libertad, creyéndola una vez pasada de actualidad, un prejuicio burgués, como dijo Lenin. ¡Ay! de ellas, digo, porque ese renunciamiento de la libertad es la mejor concesión que puede hacerse al comunismo y la más eficaz de las colaboraciones con Moscú. El comunismo no ha logrado ni en Asia, ni en Europa, ni en América propagar la revolución, y es, en cambio, un admirable divulgador y asentador de la dictadura y de la reacción. En el Japón, en Polonia, en Italia, en Portugal, ahora en Alemania, y de América en casi todas las Repúblicas (apenas si se puede exceptuar a otra que al Uruguay). ¡Se ha lucido Moscú! Para completar su triunfo trabaja ahincadamente en Francia e Inglaterra y, desde el 14 de Abril del año pasado, en España por distribuir a las Repúblicas (coronada todavía en Inglaterra) y reemplazarlas por gobiernos tiránicos y dictatoriales.

Trifluca callejeras dominicales, alborotos, huelgas sin sentido, rebeliones insanas, hojas, periódicos y libros emplea Moscú para extender por el mundo la dictadura y hacer odiosa en todas partes la revolución. Su propósito es otro, pero con tal torpeza lo desarrolla que la realidad es la que hemos expuesto y la que se ve triunfante en Roma y en Berlín. Sus predilectos campos de experimentación y de batalla son Francia y España. El domingo pasado coordinaron los comunistas bíbalos ambos propósitos: perturbaron el orden, mataron a un pobre guardia, a un asalariado, y apedrearon el consulado de una nación que acaba de ratificar sus principios elevando a Herriot al Gobierno; no a un Papen, o a un Hitler o a un Mussolini, sino a un Herriot.

No hay que perder la cabeza enfrente de los ataques del comunismo, nada de tolerarle extralimitaciones, desafueros y violencias; pero nada de impedirle libertades. Negárselas, es colaborar con él.

Hay buenos republicanos que discurren de este modo: para el comunismo, nada de libertades de reunión, Prensa y libro, porque, ¿para qué quiere la libertad, que es un prejuicio burgués? Y en cuanto a represión la dureza, la crueldad de la Checa.

Evidente es que en barbarie no se llegarán a los extremos que se ha llegado en Rusia ya con los campesinos (¡aquella sí que fue y es todavía reforma agraria!), ya con los anarquistas, ya con los socialistas revolucionarios, ya con los burgueses, ya con los mencheviques. Y no es menos cierta la privación de libertad de pensamiento y de opinión. Lo que no ven los que aconsejan herir con los mismos filos es que si imitamos el proceder de Stalin, y antes de Lenin habremos reconocido implícitamente la superioridad del comunismo y habremos colaborado con Moscú mejor que los juvenzuelos dedicados al deporte de seguir una bandera roja, gritando y disparando tiros.

No lo entienden así todos los correligionarios. Uno de ellos, el notable abogado don Andrés Aragón, ha arremetido en «La Libertad» contra el libro «España, República de Trabajadores», cuya paternidad niega a Eremburg. Se quejaba contra esa obra y solicitaba la acción directa del fiscal de la Re-

pública, fundándose en la comisión de varios delitos en el libro, uno de ellos, el de injuria a la guardia civil.

El señor Aragón es republicano desde 1926. En el 11 de Febrero de ese año asistió a la cena que organizó la Escuela Moderna. Hasta entonces fué monárquico y como tal afiliado al romanismo, socio diputado a Cortes por Madrid. Me explico que no recuerde la campaña de Montjuich; le perdono el no haber leído el «Romancero Gitano de Lorca», y no me sorprende que desconozca el famoso cuadro de Fabián el gitano. Pero ya no es tan explicable y perdurable que el señor Aragón haya dado a olvido la campaña que hizo su correligionario, don Julio Bureli, sobre los supuestos tormentos perpetrados en Alcalá del Valle.

Yo estoy por la libertad del libro y lamento mucho, mucho, el servicio que al comunismo ha hecho el señor Aragón con su artículo de «La Libertad».

Es posible que me diga lo que otros amigos me dicen: «Usted es un liberal muy siglo XIX.» Es verdad. Pero es chocante que todos, o casi todos los que me hacen ese reproche, fueron monárquicos en el siglo XX.

El autor de «España, República de Trabajadores», es un judío, lo cual consigno para demostrar a Alcalá Galiano y a los que con él (creo que también Honorio Maura) mezclan el semitismo con el masonismo y el republicanismismo, que el único israelita que ha venido a España en 1931 ó 1932 es hostil a la República. Judío y ruso es ese autor, y por encima de la nacionalidad, la raza y la religión un gran escritor que, a pesar de lo que en su último libro haya para mí de desagradable, me sigue gustando y es uno de mis favoritos entre los escritores nuevos.

Eremburg, el autor de «Julio Jurenito» y de «La callejuela de Moscú», libros admirables, es indudablemente, aunque lo dude el señor Aragón, autor de «España República de Trabajadores».

Desmerece a mis ojos el discípulo de Jurenito. Hace un libro de encargo, actúa de comisionista de Moscú, escribe al dictado y se muestra israelita tan fanático que arroja por el aire el libro del notario extremo, señor Hidalgo no más que por haber escrito que hay popes judíos y da una prueba de exclusivismo en el capítulo, preciosismo en verdad. «Un discípulo de Bakunin» sólo porque Carlos Marx era judío, es decir correligionario de Eremburg, a quien creíamos muy por encima de flaquezas y pequeñeces étnicas, religiosas, patrióticas, sectarias y escolásticas.

Incurre ya lo dice el curándose en salud—en algunas equivocaciones y en muchas—y esto es lo peor—apasionamientos e injusticias. También cae en prejuicios, indignos de un hombre de talento. Para Eremburg hay dos castas en España: la de los hombres sanos, rollizos, que comen bien y la de los pobres que no comen lo necesario; el clero y los campesinos. Sobre que hay exageración notoria en la antítesis entre ambos elementos y olvido o desconocimiento del verso de Espronceda acerca de los jerónimos flacos y macilentos, la República ha realizado lo que nunca se hizo en España: separar la Iglesia del Estado.

El otro prejuicio es el del campesino, esclavo de los arrendamientos y de los señores y olvidado

del Estado, aseveración injusta, no ya apasionada, cuando de la República se trata.

Aparte de estas y otras pifias, hay en el libro observaciones sagaces, juicios rápidos y certeros, bellezas literarias de orden superior y hasta advertencias muy dignas de tenerse en cuenta.

Lo que podemos llamar sinfonía del libro, el capítulo «Arre, burro», es bellísimo; lo es también «Un

discipulo de Bakunin» y belleza hay en trozos de los capítulos consagrados a Cáceres, Granada, Sevilla, Jerez, Córdoba.

Me enfada y me gusta el libro, y lo que me encoroca es que haya en la burguesía, en el abogadismo y hasta entre los sinceramente publicanos creyentes, con Lenin, en que la libertad es un prejuicio burgués.

ROBERTO CASTROVIDO.

En recuerdo de Vicente Blasco Ibañez

A Sigfrido Blasco-Ibañez, diputado por Valencia

Con estos epígrafes, el periódico quincenal ilustrado de Toulouse «Le Cri Public», publicó en su número del 31 de Mayo último el notable artículo que reproducimos y que será indudablemente leído con satisfacción por nuestros lectores, suscritos por el notable literato Eric Roques.

«Era imposible no querer a un hombre semejante...»

Blasco Ibañez hacia pensar en los grandes artistas—hombres del Renacimiento—, y se ha dicho de él que parecía un desplazado de nuestro tiempo. En efecto, su aspecto físico recordaba el de los osados capitanes del siglo XVI. Cabeza expresiva de acentuados rasgos, frente alta, nariz aguilina, boca imperiosa, de labio inferior colgante como en una sed inextinguible; conjunto potente. En lo moral, el valor y la inclinación a los riesgos, el amor de la gloria y de lo grandioso.

¡Y qué vida! La vida de un conquistador.

Se formó a sí mismo. Buscaba las dificultades. Hijo de un modesto comerciante aragonés, establecido en Valencia, heredó la robusta energía paternal. Negó a compartir el calor del hogar familiar y a los 15 años partió en busca de aventuras. Madrid le recibió y allí pasó el aprendizaje aleccionador de vida dura; comer—vacía rabiosa—y contentarse con la única comida diaria que le ofrecía su patrón el popular novelista Fernán dez y González, quien le confió el cargo de secretario.

Rindiendo su no escaso trabajo cotidiano, lee ardorosamente. En su joven cerebro ejercen una primera influencia sus autores favoritos Michelet y Victor Hugo. De ellos tenía las ideas políticas que sustentó durante toda su vida con tanta bravura y nobleza. La lucha es el elemento substancial de su espíritu.

A los 18 años traba conocimiento con la cárcel por un soneto un tanto violento contra los tiranos.

Vuelve a Valencia y desatiende todas las amonestaciones que le dirige un padre cuyas opiniones políticas no coinciden con las suyas. El republicano; su padre, no. Se resiste a tomarle en serio y sólo modificará esta actitud el día en que su endiabrado hijo fundara en Valencia el diario EL PUEBLO. Entonces comenzó otra vida: Blasco dará durante los años que van a seguir toda esta magnífica narración de cuentos y de novelas regionales, quizá el más bello florido de su corona de artista: «Arroz y tartana», «La Barraca», «Flor de Mayo». El joven escritor se muestra insuperable de fuerza creadora, entusiasta, plétórico de flusiones. Después de la diaria agotadora tarea periodística, cuando queda un tanto libre a las tres de la madrugada, redacta su folletón «La Barraca». La serena dulzura de las noches valencianas sube hasta él. Las claridades, los aromas, la poesía oriental de esta encantada tierra, se funde íntimamente con las aspiraciones de su alma impregnada de reminiscencias orientales. En esta época, Blasco es el hombre de su tierra. Experimenta su avasalladora violencia. Y es que es esencialmente un escritor regionalista.

Pero su personalidad literaria va a transformarse progresivamente: de la novela puramente valenciana, pasará a la novela española. Abordará seguidamente el cielo americano, después el tríplice de la guerra y finalmente la novela histórica.

Salido del rincón paradisíaco de su tierra natal, buscará elementos

de inspiración en un cuadro más y más amplio. El mar, tan ardentemente amado por él, es su gran iniciativa hacia lo universal. Se hará construir en la villa de Valencia la villa «Maiverrosa», donde escribirá algunas de sus bellas novelas del segundo período.

En realidad, la acción en la casa de Blasco Ibañez no es otra que un excitante de la producción literaria.

Emprende una obra colonizadora, pero fracasa no obstante su indiscutible energía.

Llega a las Cortes, pero se aparta disgustado de aquel ambiente, en el que tanto hubiera podido brillar por sus grandes facultades oratorias y su decisiva influencia sobre las masas. No obstante son útiles a su trabajo de artista todas estas experiencias. Cada una de ellas hace chispear destellos de su genio. Abandona la política y escribe «La Catedral», «El Intruso», «La Bodega», «La Horda». Intenta poner en condiciones de cultivo tierras vírgenes y escribe «Los Argonautas».

Genio popular, ama y busca las multitudes, trabaja sobre el documento vivo. Necesita la constante agitación, los milines al aire libre, en donde siente vibrar el alma del pueblo.

Aprende a familiarizarse con el peligro, lucha valerosamente con sus adversarios y más de una vez corre el albur de finalizar trágicamente su brillante carrera. En una de estas arriesgadas contingencias lanza esta magnífica exclamación: «Cuando pienso que fui herido tres meses antes de escribir «La barraca»...»

Ajeado de la política, su expedición a la América del Sur le presenta un campo de actividad de gran amplitud. Es la bella partida para la gran aventura que su aliento poderoso le habla sugerido, pero se engañó a sí mismo. El Destino le tenía reservado para otros menesteres más en armonía con las facultades de su naturaleza.

De la Exposición Nacional de Bellas Artes



«Simbolismo» bella escultura premiada con tercera medalla, cuyo autor es el notable artista valenciano don Agustín Agramunt.

exuberante que las puramente materiales de un constructor de ciudades como se propuso, llevado de sus juveniles entusiasmos.

Poseedor de una regular fortuna ganada en una serie de interesantes conferencias literarias dadas en un gran número de ciudades y en Buenos Aires, se propuso con ardiente decisión dedicarla a la colonización y construcción. Al efecto, solicitó y obtuvo del Gobierno una vasta concesión de tierras en las márgenes del Río Negro, y con la ayuda de numerosos agricultores valencianos, contratados, dió comienzo en sus grandes líneas a la construcción de dos ciudades: Cervantes y Valencia.

Fué una odisea que no logró llevar a buen término, pese a sus peculiares esfuerzos, consumiendo en ella todos sus recursos económicos.

Este fracaso le curó para siempre de su ansia magnífica de un vivir completo en plena bravia, semisalvaje naturaleza. Comprendió al fin que su misión era muy otra que la de romántico colonizador y se reintegró a su labor de escritor.

Estalla la gran guerra y sin vacilar tomó su puesto al lado de la Francia, de la patria de Victor Hugo, el padre de «La leyenda de dos siglos».

Escribe «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», «Mare Nostrum» y le consagra un culto fiel, adornando con imágenes del Olimpo los estudios de todas sus moradas. Ama y afirma su hugolatría, repitiendo la letanía de la que Verlaine hizo un tierno verso:

«En esta ley quiero vivir y morir.»

Durante la infernal tormenta, publica novelas de resonante éxito mundial, pronuncia inflamados discursos con su oratoria sugestiva, recia, insuperable y deslumbradora, visita el frente repetidamente con evidente riesgo de su vida en las líneas avanzadas, saturándose de la angustia propia de aquel horrible período, entreviendo su espíritu visionario el aspecto grandioso y revolucionario que encerraba.

Esperábase de él alguna gran obra de post-guerra, traducción de esperanzas en gestación, de protestas, de promesas frustradas, de dolores sin fin, de esfuerzos de un mundo que renace después de la inmensa sacudida que la humanidad ha resentido. Pero Blasco Ibañez es demasiado vivaz para replegarse sobre sí mismo. Es de los que forjan sus argumentos en plena acción y que a toda costa necesitan una incesante movilidad. Continuará, pues, su vida de «globe trotter». Entre otros efectuará un viaje triunfal a los Estados Unidos.

Llega a la última etapa de su portentosa obra: la serie de los episodios de historia novelada «El Papa del Mar», «A los pies de Venus», etc., obras brillantes, de intenso colorido, de erudición y de atisbos ingeniosos.

«Amplifica su cuadro—nos dice uno de sus biógrafos—, pero conservando lo que hay en él de esencial: su sano romanticismo, la manera española; es decir: de fuerte corte realista.

Lo que en él había de mejor, su sensibilidad, su frescura, la poesía de sus años juveniles, lo dió en sus primeras novelas regionales.

Con mano más potente cree después y se asimila otras tendencias tales como el naturalismo francés, si bien conservando esta originalidad profunda hija de su temperamento y de su genio de escritor.»

...Y este hombre que tan vasto cielo ha recorrido, que tan intensamente ha vivido y por tantos dolores pasó, después de lograda una vida señorial y haber contemplado tan dilatados horizontes, a los sesenta años tiene la energía y ofrece el consolador ejemplo de retornar a sus primeros amores: la política.

Ataca con santa pasión la dictadura de Primo de Rivera Su experta pluma de polemista escribe terribles folletos de combate: «Alfonso XIII, descamascarado» y «Hacia la República».

Desterrado, fijase en Fontana Rosa, frente por frente de su adorada Valencia, al otro lado de esa heroica sábana azul que es el Mediterráneo. Y allí, mientras el mar canta su divina canción de olvido al pie mismo de su terraza, muere el Maestro y entra nimbado de gloria en la Eternidad para vivir plenamente su grandioso sueño.

(Traducido expresamente para EL PUEBLO por B. Algarra.)

El acto de descubrir la lápida de Félix Azzati

Conforme se ha dispuesto, mañana domingo, a las once de la misma, se verificará el descubrimiento de la lápida artística rotuladora de la calle del Periodista Azzati, construida por suscripción popular.

El acto, por la historia republicana del homenajeado, promete revestir la brillantez que desde el primer momento quisieron infundirle los correligionarios y administradores del ilustre periodista.

El Comité Pro-Lápida Azzati ha cursado las oportunas invitaciones a los casinos del Partido para que asistan a dicha solemnidad. Sin embargo, como pudiera ocurrir que algún centro no hubiera recibido la invitación, se comunica por la presente que se dé por invitado, a fin de que acudan con sus banderas al lugar de emplazamiento de la lápida y a la hora indicada.

Velada necrológica en memoria de Félix Azzati

Mañana domingo, a las diez de la noche se celebrará una velada en memoria del inolvidable periodista y ex Director de EL PUEBLO, Félix Azzati, organizada por el Partido, en la Casa de la Democracia (Gran Vía de Germanías), en la que tomarán parte Alejandro López, doña Vicenta Borredá y el diputado a Cortes don Julio Just.

El acto será presidido por el que lo es del Consejo Federal, Sigfrido Blasco.

Rogamos a todas las organizaciones de la capital acudan a dicha velada con las banderas de sus respectivos casinos.

LA JUNTA MUNICIPAL.

En la Juventud Republicana del distrito de la Misericordia

Con motivo del III Aniversario del fallecimiento del inolvidable Félix Azzati, esta juventud ha organizado una velada necrológica para el próximo lunes, a las diez de la noche en la que tomarán parte, Adolfo Pizcueta, presidente de la Agrupación Valencianista Republicana y nuestro diputado a Cortes, Julio Just. Quedan invitados al acto todos los socios y simpatizantes.

El presidente, Vicente Esplugues.

Los enemigos de la República

¡Abajo las caretas!

Pensando que para muestra basta un botón, voy a referirme a un hecho ocurrido en Vinalesa, pueblo de esta provincia, aun cuando parece más bien del Rif por la falta de higiene «tolerada» durante el plazo de un año por el señor inspector de la provincia, según oficio de la «superioridad» que se leyó en sesión del Ayuntamiento de Vinalesa allá por el 28 de Julio del año pasado.

¡Hay pueblos desgraciados! Ayer mañana, los obreros adriáticos de las fábricas de Luis Rius, Antonio Alcalde y Jaime Alcalde, en unión de tres de la de José Mellado; carreteros Pedro Rulla, Luis Sorribes y Luis García, que como se sabe estaban en huelga se presentaron en las precitadas fábricas para reanudar los trabajos conforme se expresaba en la nota de solución del conflicto dada por el Gobernador, publicada en toda la Prensa, y se vieron con la desagradable sorpresa de que los patronos se escurran burlantemente negándose a reanudar los trabajos dejando en la calle a la mayoría de los obreros. Alegaban seguramente como represalia que no tenían trabajo para ellos, por lo cual los obreros, así provocados, se metieron en las fábricas y dijeron que ellos iban a cumplir lo dispuesto por el Gobernador y se negaban a desalojar los talleres, estando a punto de ocurrir un sangriento suceso evitado, afortunadamente por la presencia de la guardia civil que, al mando del teniente de Burjasot, acudió inmediatamente y con gran tacto consiguió de los obreros desalojarse las fábricas con orden y sin derramamiento de sangre, cuando ya la cosa se ponía fea por el desplante del patrono Francisco Rius, que cogió las herramientas de un obrero

ro y se las tiró fuera de la fábrica. Por suerte la guardia civil intervino a tiempo y los obreros se avinieron a nombrar una comisión que fuese a Valencia a presentar al Gobernador su justa querrela, exponiéndole, como sus pobres medios de palabra les dé a entender, la conducta solapada de algunos patronos que bolcotean a la República, empleando cuantos trucos les viene a pelo con el solo objeto de sembrar la discordia y la miseria, siempre mala consejera y fácil de sobornar para manejos contrarios al régimen.

Entiendo que esos patronos citados y sobre todo, el llamado Jaime Alcalde, que «casualmente es el alcalde del pueblo, republicano de los del 14 de Abril» debieran dar ejemplo a los obreros de acatamiento a la autoridad, readmitiendo, a sus operarios y, si acaso después con los fundamentos que considerasen oportunos y desde luego dentro de las leyes vigentes, hacer los despidos que justificasen derecho, siempre, claro está, con la lógica y humana salvaguarda de no emplear trabajadores «nuevos» mientras estuviesen parados los suyos propios, «ni pasarse obreros de unas fábricas a otras», dejando condenados al hambre perpetua a honrados trabajadores que no tienen más delito en sus conciencias que haber sido desde antiguo republicanos y ser socios del Centro Autonomista... ¡Aquí le duele! ¡Abajo las caretas, señores!

La República vive y vivirá apoyada por el pueblo entero y principalmente por la clase trabajadora, aun cuando quiera sitiarse por el hambre ese ejército de «emboscados» en sus propias banderas...

MANUEL ROBERT.

Valencia cuenta desde hoy con una mejora grandiosa

Se trata de una cafetera sorprendente Omega, capaz para producir mil cafés por hora. El Café Expres Omega no lo puede ofrecer nadie mejor que Negresco, ya que es la casa de Valencia que da tan valiosa mejora; Negresco crea siempre cosas nuevas; por eso mismo hoy ofrece Café Expres y Café Expres helado, único en Valencia, y creación de Negresco. La Tropical, hoy Negresco, creó las ricas gambas asadas, hoy célebres en España; ayer los riffones de mar; hoy el Indicado Café Expres helado, y no pasa día que no ofrezca Negresco una novedad a sus clientes. Por eso Negresco es la casa de todos, donde se sirve lo mejor y donde en verano la estancia en él es más agradable que en las propias playas del Norte; por ello Valencia entera frecuenta a diario Negresco con el fin de saborear la rica cerveza El Águila, madrileña, y por tanto española, y los frescos y sabrosos mariscos, que saben a gloria al probarlos el paladar. ¡Todos, pues, a Negresco!

BACALAO

Ha descargado en nuestro puerto, el vapor «Nurgis», cargamento de Islandia, la mejor calidad que llega a Valencia, exclusivo para los Almacenes RAFAEL GAVARA. Ventes al por mayor, en paquetes de tres kilos. Despacho: Plaza Guerrillero Rometu, 21.—Teléfono 14.138

D. MANUEL MARTINEZ GOMEZ

COMERCIANTE
TESORERO DEL COMITE PARITARIO
Falleció ayer

Sus desconsolados viuda doña Consuelo Andrés Sanchis, hijas Elia y Libertad, madre, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, participan a los demás parientes y amigos pérdida tan dolorosa y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, Unión Ferroviaria, 10 (antes Doctor Moliner), hasta el sitio de costumbre donde se despedirá el duelo, de lo que quedarán profundamente reconocidos.

Partido de Unión Republicana Autonomista

A las agrupaciones femeninas y juventudes republicanas

Mañana se manifestará la organización y potencialidad de nuestro Partido, a la vez que el altruismo de sus componentes, en la postulación y venta de sellos Pro-Lucha Antituberculosa, por lo que se os convoca a todos a las diez en punto de la mañana, en nuestra Casa de la Democracia Central, Gran Vía de Germanías, 22, de donde partirá la manifestación precedida de una banda de música.

¡Acudid todos como un solo hombre!

EL COMITE POLITICO.



EL HIJO DE SOROLLA HA PROMETIDO ENVIAR OBRAS DE SU PADRE PARA EL MUSEO DE VALENCIA.

Han visitado al Alcalde, para felicitarle don José Benlliure, director del Museo y de la Academia de Bellas Artes, y el secretario de la misma don Jesús Gil Calpe, y le han comunicado que durante la visita que realizaron en Madrid al Museo Sorolla con motivo de su inauguración, obtuvieron la promesa del hijo del insigne pintor de que se enviarían con destino a este Museo, varias obras del eximio pintor valenciano, con el fin de que quede constituida la Sala Sorolla a la mayor brevedad.

LA LLUVIA HA TENIDO LA CULPA.

La Junta de la Acequia de Robella ha visitado al Alcalde para hablarle de la queja formulada en la Prensa sobre unas inundaciones ocurridas en los campos inmediatos al Valladar manifestándole que dicha junta no es culpable, como tampoco el Ayuntamiento, de tales inundaciones, sino el crecido caudal que ha llevado por las recientes lluvias.

FLORES A MADRID

Como se ha hecho en años anteriores, el Alcalde ha dispuesto que se envíen flores a Madrid con motivo de la Fiesta del Sainete que organiza la Asociación de la Prensa de allá.

Las flores serán enviadas el lunes.

LO QUE HA DICHO EL ALCALDE SEÑOR LAMBIES.

El Alcalde, nuestro querido amigo señor Lambies, mostró ayer a los periodistas que hacen información municipal un documento en que se le nombra socio de honor del Centro Aragonés.

Al ser preguntado acerca de la elección de presidente de comisiones dijo:

—No hay novedad. Se celebrará mañana por la tarde, en sesión extraordinaria.

—¿Y las tenencias de alcaldía?

—Probablemente el miércoles. Ahora resulta, en efecto que sólo hay dos «dimisiones»: la del propio señor Lambies y la del señor Soto, que la presentó en carta al señor Trigo, siendo éste alcalde. Esta, desde luego, puede considerarse como formalizada. En cuanto al señor Reyna, sólo la ha presentado ante su partido. Y en cuanto al señor Soler sólo ha una baja de su partido. Aparte de que estas situaciones se pongan en claro, el caso es que por esta parte no hay que reorganizar nada y si solamente cubrir dos vacantes que hay y alguna más que puede haber. Ello, al parecer, no es obstáculo para que mañana se constituyan las comisiones.

—El miércoles también habrá una reunión—ha seguido diciendo el señor Lambies—para tratar de la operación financiera de que se viene ocupando el Ayuntamiento.

—¿Cuántos millones?

—Cinco.

—¿Será reunión particular o sesión pública?

—Probablemente, sesión pública.

Después de estas declaraciones el señor Lambies marchó al Sailer a comer con el comandante de Marina.

Mosaicos Sandalinas

La función de esta noche en la plaza de Toros

A los casinos del Partido

Se recuerda a los presidentes de los casinos del Partido que esta noche, a las diez deberán encontrarse en el escenario de la plaza de Toros las banderas que han de escoltar a la enseña nacional que ha de ser objeto de honores militares y del ferviente homenaje de la multitud que se congregará en el local con motivo de la representación de «Marina», a beneficio de las colonias escolares Blasco Ibáñez.

Los abanderados entrarán por la puerta de servicio. Las taquillas de la plaza se abrirán a las tres de la tarde.

Suspensiones y destituciones de funcionarios municipales

El director general de Administración, con fecha 13 del actual, comunica a este Gobierno lo siguiente:

«Son varios los casos en que por el alcalde y ayuntamiento se procede a decretar la suspensión o destitución de funcionarios municipales sin cumplimentar las disposiciones legales vigentes. A fin de evitar la repetición de estos hechos y las responsabilidades que en el día de mañana pudieran derivarse de los mismos, este ministerio se cree en el deber de llamar la atención de las autoridades y corporaciones municipales sobre los preceptos que exigen la instrucción de expediente, con audiencia del interesado, para poder acordar la suspensión, sin cuyo cumplimiento no puede adoptarse resolución alguna.»

Lo que se hace público en este periódico oficial a fin de que por todos los señores alcaldes y ayuntamientos de esta provincia se de el más exacto cumplimiento a lo ordenado, debiendo acusarse recibo de la presente circular y darme cuenta dentro del plazo del tercer día de haber repuesto en sus cargos a todos los funcionarios que, sin haberse cumplido las disposiciones señaladas anteriormente, hayan sido suspendidos o destituidos de los mismos, en evitación de las responsabilidades y sanciones que, en su caso, le serán exigidas con todo rigor, con las que desde luego quedan conminados. El Gobernador civil, Luis Doperto.»

Federación de juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

ACTOS POLITICOS ORGANIZADOS POR LA FEDERACION DE JUVENTUDES REPUBLICANAS AUTONOMISTAS

SOLLANA

En el local del Centro Republicano Autonomista de esta localidad se celebrará el próximo día 21 de los corrientes un acto de afirmación republicana, en el que harán uso de la palabra Teodoro López y Leopoldo Querol.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Plaza de Toros de Valencia

Mañana domingo, a las 4'30 tarde: Gran acontecimiento taurino
Presentación de Victoriano de La Serna, con Marcial Lalanda y Domingo Ortega
TOROS DEL CONDE DE LA CORTE

Día 25 Junio, a las 10 y media de la noche: **EXTRAORDINARIA VELADA DE BOXEO**
Campeonato de Europa
Martínez de Alfara contra Adolf Heusser (el Paulino alemán)
Ignacio Ara contra Ferrón (primera serie, francés)
Riambau contra Jak Domgorgen (alemán)

UNA PELICULA DE VANGUARDIA!

ENTRE SÁBADO Y DOMINGO

FILM SONORO CHECO
Primer premio en el concurso cinematográfico 1932, celebrado en VIENA.
Intérpretes: Los artistas del Teatro Nacional de PRAGA.
Director: GUSTAVO MACHATY, considerado como el nuevo MURNAU de la cinematografía europea.
Su técnica es de una perfección y justa admirables. Argumento e interpretación son de una sencillez y verismo tales que se viven con los protagonistas los hechos que en la misma se relatan.

LIRICO --- Lunes próximo: EL ULTIMO DESFILE

Por JACK HOLT - T. MOORE

Vida Republicana

CASINO REPUBLICANO AUTONOMISTA MANISES

Este Centro celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Dación de cuentas.
- Renovación de cargos.
- Ruegos y preguntas.
- Dado los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.—El presidente, José Navarro.—El secretario, Luis Beltrán.

CASINO REPUBLICANO EL CANTONAL

Avenida de los Aliados, 216
Se saca a concurso la plaza de conserje. Condiciones, en la secretaría del casino, de siete a diez de la noche.—El secretario.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Por la presente se convoca a junta general a los representantes de la Junta Municipal, vocales de Comité y presidentes de casinos y juventudes de este distrito, en evitación de las responsabilidades y sanciones que, en su caso, le serán exigidas con todo rigor, con las que desde luego quedan conminados. El Gobernador civil, Luis Doperto.»

ALFARAR

El Centro Instructivo Republicano Autonomista de ésta, convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las tres y media por primera convocatoria y a las cuatro por segunda, para tratar lo siguiente:

- Completar la directiva del Centro.
- Un extracto revisión de cuentas.
- El Comité Político expondrá la táctica que ha de seguir dicho Centro.
- Se ruega a todos los compañeros pertenecientes al mismo, acudir como un solo hombre.—Por la directiva, S. Raga Cuñat.

La Inglesa

Para comprar los mejores preses vativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA AUTONOMISTA DE PATRAIX CAÑAS Y BARRO

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, a las nueve y media por primera convocatoria y a las diez por segunda, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Dación de cuentas.
- Renovación de la mitad de la directiva.
- Dar cuenta de la marcha del Repero de nuestro Partido.
- Ruegos y preguntas.
- Salud y República.—La presidenta, María Tendaro.

AGRUPACION FEMENINA CASA DE LA DEMOCRACIA

Gran Vía Germanías, 22
Con objeto de atender cuantas peticiones formulan las asociadas, resolver consultas, recoger proposiciones, etc., se previene a todas las correligionarias de la Agrupación de la Casa de la Democracia y sus simpatizantes, que todas las tardes de seis a ocho se constituirá una comisión de la junta directiva con tal fin.

Al propio tiempo se ruega encarecidamente a las asociadas que sirvan asistir, durante las horas indicadas, al local social, pues nunca mejor que en estos momentos necesitan confraternizar y estrechar los lazos de unión, las mujeres que profesan un mismo ideal.—La junta directiva.

En la Audiencia

Sección primera Reincidencia de robo

Salvador Burguet Hernández, que el día 10 de Julio del año último sustrajo de una camioneta que estaba parada en la plaza hoy de la Región, cinco salchichones, compareció en esta Sala para responder de un delito de hurto.

El fiscal en su calificación solicitó para el encausado, por ser reincidente, la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La defensa, confiada al letrado don Ricardo Samper Vayá, entendió, por el contrario que el delito estaba en grado de frustración y solicitó se aplicase la pena correspondiente.

Suspensiones

Han corrido este suerte dos juicios más que tenía señalados el mismo tribunal.

En uno dejó de comparecer Miguel Villar Bartual como presunto autor de un delito de estafa, con motivo de la venta de varias máquinas de escribir.

Su defensor era el letrado don Fernando Díez de Vera.

El otro proceso, fué incoado contra Manuel Saturnino Gil Bagán, por haber atropellado el auto que conducía, a Luis Soler en el Camino del Grao, causándole lesiones de importancia.

Defendía al chófer el abogado don Manuel Simó Atard y por la responsabilidad civil actuaba su compañero de profesión don Carlos Rieta.

Sección segunda Juicio a puerta cerrada

Por tratarse de un asunto en pugna con la honestidad, se vió a puerta cerrada en esta Sala una causa instruida en el juzgado de Onteniente, contra Antonio Llopis Sanchis, de cuya defensa se encargó el letrado don Rafael Rico.

Otra suspensión

Rafael Suñer Bellver, acusado del hurto de un tardo de alpargatas a un ordinario en la calle de Gracia no compareció al juicio que tenía señalado, suspendiéndose por ello la vista.

Para defenderle había acudido el abogado don Juan Gomis.

En la Sala de lo Civil

El abogado don José Gil Cortina intervino en un incidente de declaración de pobreza de don Félix Gilkin, para litigar con don Antonio Vayá, y en otro incidente de competencia administrativa en juicio verbal sobre reclamación de cantidad por trabajos extraordinarios de don Pascual Pitarich al Sindicato de Policía rural de Villarreal actuó brillantemente el letrado don Francisco Calatayud.

Señalamientos para hoy Sección segunda

Mercado. — Robo. — Juan Estroch. Letrado, señor Rodríguez Alberique. — Lesiones. — Tomás Torregrosa. Abogado, señor Taléns.

Tribunal Industrial

A las doce:
Juicio. — Reclamando indemnización por accidente del trabajo, Tomás Forés Roca contra la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia.

Patronos. — Don Francisco Torralba, don Joaquín Sandalinas y don Isidoro Martín.

Obreros.—Don Vicente Guinot, don Vicente Medin y don Vicente Navarro.

Tauromaquia

Gran corrida para mañana y presentación de La Serna

Ha ido aumentando el interés de los aficionados ante la corrida de mañana, como lo demuestra la extraordinaria demanda de localidades que se ha hecho en taquilla ayer y hoy.

También de los pueblos se han recibido muchos encargos de taquillas para mañana se trasladarán a nuestra ciudad para presenciar la gran corrida de toros anunciada.

En realidad puede afirmarse que el cartel reúne todas las condiciones para despertar la expectación. El aliciente del debut en Valencia del diestro Victoriano de la Serna es el más discutido en la actualidad, a pesar de que sólo lleva unos meses como matador de toros. La actuación de los ases Marcial y Ortega, y para lidiar, seis hermosos toros de la acreditada vacada del Conde de la Corte. De desear es que todos esos elementos reunidos den como resultado una magnífica corrida de toros que deje plenamente satisfechos a los aficionados.

Esta tarde, de cuatro a siete, se venderán entradas en taquilla y al mismo tiempo estarán expuestos los toros en los corrales.

La corrida de mañana comenzará a las cuatro y media en punto.

Gran festival para mañana en Játiva

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se verificará en la plaza de Toros de Játiva la inauguración de la temporada con un grandioso y variado espectáculo futbolístico-aurino-musical.

Los elementos aportados para tomar parte en el festejo prometen que éste revestirá inusitada brillantez.

El orden del espectáculo será el siguiente:

Gran partido de fútbol entre los equipos de señoritas Athletic F. C. y Levante F. C.

En la segunda parte se lidiarán dos bravos becerros de Diego Zaballos, siendo estocados por los valientes novilleros Maricó y Vicente Aparicio, «Niño de la Llosa».

Y en la tercera parte, la nota de alto interés: presentación de la famosa agrupación cómico-aurina musical, que después de un brillante concierto en el centro del redondel, lidiará un bravo becerro, al que dará muerte uno de los profesores de dicha agrupación.

El programa es de veras atrayente y puede darse por descomulgado un lleno en la plaza de Játiva.

ASOCIACION DE PERITOS INDUSTRIALES DE VALENCIA

Habiéndose celebrado la Junta de delegaciones, que oportunamente se comunicó en estas mismas columnas, los días 28 y 29 del pasado mes de Mayo, en Madrid, y habiéndose tomado acuerdos de vital interés para la profesión, se pone en conocimiento de todos los socios que el próximo día 26, a las diez de la mañana, se reunirá en junta general esta Asociación, para darles a conocer los acuerdos tomados en la mencionada Junta de delegaciones.

Valencia, 16 de Junio 1932.—La directiva.

LA MUTUALIDAD ESCOLAR CERVANTES, RECIBE LA HUCHA DE HONOR

Ayer mañana en el salón de actos del Conservatorio, se celebró el acto solemne de la entrega de la Hucha de Honor a la Mutualidad Escolar establecida en el Grupo Escolar Cervantes.

Este galardón nacional que se otorga una vez al año entre todas las organizaciones infantiles de España, establecidas en las escuelas nacionales, es la tercera vez que desde 1920 en que fué creado, ha sido obtenido por una organización escolar valenciana.

Lo extraordinario del caso que honra de un modo muy especial al profesorado de nuestra provincia, fué justamente celebrado ayer asistiendo a dicha entrega el Comandante general señor Riquelme, el vicepresidente de la Diputación señor Gisbert, que llevaba además la representación del Ayuntamiento, el Gobernador interino señor Afán de Ribera, el rector señor Peset y el catedrático don José María López, el presidente de la Caja de Previsión señor Trénor Palavicino, que ostentaba además la suprema del Instituto Nacional de Previsión, los maestros directores de grupo escolar señores Martínez Martí, Bruñó y Talón y otras distinguidas personalidades y altos funcionarios de la Caja de Previsión.

Pronunciaron discursos: Por los maestros, don Francisco Talón, y por la Caja de Previsión, su consejero-delegado, señor Zumalacárregui.

Ambos oradores glosaron muy felizmente y con profusión de citas y ejemplos muy al alcance del especial auditorio, las ideas básicas de ahorro y previsión, siendo muy aplaudidos y felicitados.

El coro infantil del citado Grupo Cervantes interpretó diversas composiciones de nuestro compañero en la Prensa señor López Chavarrí, bajo la dirección del maestro Solanich, haciéndolo con un acierto y una justeza dignos en verdad de todo encomio.

Con acompañamiento de la banda de música de la Casa de Beneficencia cantaron el Himno a la Previsión y el Regional.

Entregada la Hucha en medio de atronadores aplausos a los niños que componen la junta infantil de la misma, se dió por terminado el acto a los acordes del himno nacional, que fué respetuosamente escuchado de pie por todos los presentes.

Conferencia

En el Ateneo Libertario del Grao, Avenida del Puerto, 255, hoy, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia el culto profesor Luis Hernández, con el tema: El Esperanto y la evolución de la Humanidad.

A toda la juventud y a todos los trabajadores se les invita al acto, dado el alto interés del tema y la personalidad del conferenciante.

Ayuntamiento

Anuncio

A partir del 20 del actual y horas de diez a doce, los tenedores de obligaciones de los empréstitos municipales se servirán presentar en la Intervención municipal los cupones del próximo vencimiento, así como las amortizadas hasta la fecha.

Valencia, 16 de Junio de 1932.—El Alcalde.

Escuela Normal del Magisterio Primario

se convoca a los alumnos del primer curso profesional a la reunión que se celebrará hoy sábado, a las doce de la mañana, en la antigua Normal de Maestras (calle de la Sangre), para tratar de asuntos de interés para el curso.

Se encarece la asistencia. El representante del curso, Canut.

Obreras

Sindicato Nacional Ferroviario (octava zona).—Se convoca a todo el personal franco de servicio a junta general extraordinaria hoy sábado, a las 22 horas, en nuestro domicilio social, Buenos Aires, 2, para tratar asuntos de sumo interés.

Sociedad de caldereros en cobre de Valencia.—Celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Chofrens, 6, para tratar asuntos de gran interés, el domingo, a las diez de la mañana.

Sociedad de mecánicos navales del Mediterráneo.—Se convoca a junta general extraordinaria el domingo, a las diez de la mañana por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para tratar asuntos de gran interés.

UNA LLUVIA DE APLAUSOS!! en todas las sesiones que se proyecta la divertidísima opereta cinematográfica
El secretario de madame
Gran presentación y riqueza musical. — Compositor: ROBERT STOLZ
NO DEJE USTED DE VERLA todos los días en OLYMPIA

Braulio Solsona, en Valencia
Anteayer llegó a Valencia nuestro querido amigo y antiguo compañero el ex gobernador de Burgos, Braulio Solsona.
Anoche salió para Huelva, de cuya provincia ha sido nombrado gobernador.
Saludamos con toda cordialidad al amigo Solsona y le deseamos en el desempeño del nuevo cargo el mayor acierto en bien de la República.

Ayuntamiento de Madrid

Espectáculos

COLISEUM HOY
SU ULTIMA NOCHE
Un vodevil hablado en español por E. VILCHES - JUAN DE LANDA - MARIA ALBA

Teatro Principal
Compañía de comedias
ZÚFOLI-BONAFÉ
ULTIMOS DIAS
Hoy sábado, a las 19'15 noche:
Estreno de la comedia en tres actos, de Jorge y José de la Cueva

JARAMAGO
Mañana domingo, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: «Jaramago», monólogo, de Jacinto Benavente, y «Por qué se quitó Juan de la bebida», por Juan Bonafé; canciones, por Eugenia Zúfoll

LIRICO
A las 5'30 y diez noche:
Una cómica muda
Una revista hablada en español
SVENGALCH
(Dibujo sonoro parodia de Svengali)
TEMPESTAD
Por Jonh Barrymore

COLISEUM
A las 4'30 y a las 9'15:
A traición
Por los tres Moore
Una revista en español
Un dibujo sonoro

OLYMPIA
Programa para hoy
5'45 tarde - 10'15 noche:
Canuto, en un lío (cómica)
Flip, detective (dibujos)
NOTICARIO FOX
Gran éxito
El secretario de madame
La opereta cinematográfica con todas sus bellezas y seducciones. Gran presentación y riqueza musical. Intérpretes: Liane Haid y Wylly Forst.—Música del compositor Robert Stolz

Teatro Ruzafa
Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:
Dos funciones completas, por la gran compañía de arte típico mejicano e internacional
Lupe Rivas Cacho
Representación de la sucesión de escenas mejicanas

Zap. p. s. Gastores y Rebozos
(Grandioso éxito)
Representación de la sucesión de escenas de motivos suramericanos

A través de América
(Éxito resonante)
Todos los días función tarde y noche

Su última noche
Por Ernesto Vilches, María Alba, Juan de Landa, Conchita Montenegro y Raimundo Tirado
Habla en español

CINEMA SUIZO
Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche:
Noticario Fox
Novias ruborosas
Por Joan Crawford
DIBUJO SONORO
Éxito rotundo de la película

Gran Teatro
CINE MUDO
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
La comedia de gran éxito:
Diario de Ninón
Por Elene Rircher
El gran estreno americano:
Entre llamas
Dione Ellis y Thomas Brower.
Un as de ocasión (asunto cómico)
Mañana: DIARIO DE NINON
40 céntimos butaca y general 20

APOLO
Compañía de Anselmo Fernández
DOS UNICOS DIAS
Hoy sábado, a las 6'30 tarde:
La Revoltosa
LA DOLOROSA
En la que debutará el tenor valenciano
Rafael de Nieva
A las 10'30 noche:
A dorarse las espigas
LA DOLOROSA
Mañana, tres funciones; por la noche, homenaje y beneficio de Anselmo Fernández
Con un colosal programa
Lunes, debut de Mercedes Serós y los diez discos vivientes de la orquesta de Jaime Pianas

DILEMA
Por Annabella y Jean Perier
Lunes próximo: SU MAJESTAD EL AMOR, por Kathe von Nagy.

Cine Versailles
DIBUJOS SONOROS
La canción del día
Habla y cantada en español, por Consuelo Valencia y Tino Folgar
MAMA
Habla en español, por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles
Lunes próximo:
La ley del harén
Por José Mojica
El cisco Kid
Con fragmentos en español, hablados y cantados, por Mona Maris

Royal Cinema
Socorro, 8
Hoy, sorprendente programa:
Metrotone
(Revista sonora)
La voluntad del muerto
Habla en español por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segura
Taller de relojero
(Sonora en colores)
PRM
Fantasía histórica basada en la vida de tan ilustre y democrata patriota, con sus hechos de armas, sus luchas políticas y su persecución por sus doctrinas revolucionarias, hasta su trágico fin (Sonora)
Dibujos sonoros
Precios de verano:
Preferencia, 0'50 - General, 0'25

CAPITOL
Programa Filmofono:
A las 5'45 tarde y diez noche:
ROMANZA SENTIMENTAL
Un alarde de la técnica moderna
HONG KONG, narrada en español
KICKEY, CABALLISTA. Dibujos sonoros

Libertad!
Un film que rompe con viejos moldes

Teatro Musical
(Pobladors marítimos. P. Rosario)
Butaca, 0'30 - General, 0'20
Cómica de dibujos
Azares de la vida
Siete partes, emocionantes
La eterna vencedora
Siete partes, por Lon Chaney y William Haines. Extraordinaria
El sargento Malacara
Ocho partes, por Lon Chaney
Lunes: «El mágico dominio», por Alice Terry e Ivan Petrovich.

Cinema Goya
A las 5'30 tarde y 9'45 noche:
Sendas traicioneras
Película de largo metraje
NOTICARIO FOX
ERAN TRECE
Habla en español, por Juan Tornos, Manuel Arbó y Ana M. Custodio
Lunes:
Marianita
Por Janet Gainer y Charles Farrell

Cine Doré
UNA COMICA EN DOS PARTES
La gran carrera
Cinco partes, emocionantes
El afán de triunfar
Seis partes, por Margartita de la Motte y Milto Sills
Dos rosas rojas
Siete partes. Inmenso drama
Lunes: «El Murciélago», por Tullio Carminati y Louise Fazenda.

Gran cine al aire libre
LA SEÑERA
Avenida Amalio Gimeno
Hoy sábado, 9'30 noche
Función homenaje al glorioso novelista don Vicente Blasco Ibáñez
La Bodega
Noche de bodas
Orquestina The Wass Orchestre
Servicio de café
La empresa sorteará entre los asistentes tres lotes, compuesto cada uno de dos de las mejores novelas del inmortal Blasco Ibáñez, obsequio de la Editorial Prometeo; una preciosa sombrilla, regalo de los Almacenes Montañés, Moratín, 14
La empresa cuenta con valiosísimos ofrecimientos de las importantes casas: Las Barcas, S. A. García, Casa Bello, Casa Miró, Angel Guimerá, 19, etc., regalos que se irán sortando en días sucesivos
Todo el mundo al cine La Señera

Salón Giner
Calle 7
Desde hoy jueves 16 Junio 1932
Estupendo programa
NOTICARIO FOX
(Sonora)
La mujer divorciada
Emocionante asunto de la vida real
La isla del Diablo
(Sonora)
El mejor asunto presentado hasta la fecha, una cosa bien de ambiente militar que será muy del agrado de nuestro público
Desconcerto matrimonial
En español, por Celia Magaña
DIBUJOS SONOROS
A pesar de tan variado y espléndido programa registran los siguientes precios de verano: Preferencia, 0'50; general, 0'25

Cine Progreso
Revista de actualidades
UNA COMICA EN DOS PARTES
El signo del Zorro
Seis partes, por Douglas Fairbanks
Don Q., hijo del Zorro
Nueve partes, dos jornadas, completa, por Douglas Fairbanks
Lunes: «Don Juan». La película cumbre de John Barrymore.

Trinquete Pelayo
Hoy, a las 3'45 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los llamados pelotaris:
Primer partido:
Pedro, Micalet y Chiquet de Liria I, contra Sánchez, Aranda y Fusteret (p.)
Segundo partido:
Baño y Juliet, contra Chino y Molina
Escalera cuerda.

Teatros
APOLO
Del homenaje a Anselmo Fernández
Como indicábamos en nuestro número de ayer, mañana domingo, a las 10'30 de la noche, tendrá lugar en este teatro el beneficio-homenaje al primer actor y director de la compañía de zarzuela que tantos laureles ha conquistado en el coliseo de la calle de Don Juan de Austria.
El programa para tan interesante acontecimiento será el siguiente:
1.º «La Dolorosa», por Rafael de Nieva, Amparo Romo, Pablo Hertogs, Anselmo Fernández, Adela García, etc. etc.
2.º «La verbena de la Paloma», tomando parte los siguientes artistas:
Adela Taberner, Adela García, Amparo Romo, Cora Raga, Consuelo Benitez Consuelo Taberner, Lolita Buendía, Pepita Amorós, Filo Nacher, Sara López, Pepe Angeles, Anselmo Fernández, Alberto López Luis Moreno, Pablo Melgosa, Jorge Ponce y Ramón Cebriá. Nutrido coro. Lujosos mantones de Manila. Magnífica presentación.
No cabe duda que la función alcanzará el mayor éxito y el homenajeado será objeto de la admiración de los valencianos, que no dudamos llenarán por completo el teatro Apolo.
Así lo deseamos porque así lo merece el aplaudido Anselmo Fernández.

Sucesos
Cerca de Benimámet vuelca un autobús de pasajeros, después de atropellar y dar muerte a un peatón
A las tres y media de la tarde de ayer ocurrió en la carretera de Valencia a Paterna un gravísimo accidente automovilístico, del que resultó un hombre muerto y numerosos heridos.
Este suceso, a pesar de su gravedad, hubiese podido adquirir mayor dramatismo si el chófer del autobús no hubiese conservado en aquellos momentos la serenidad suficiente para evitar otro peligro más grave, que en el caso de haber caído, la catástrofe hubiese revestido grandes proporciones.
Como hemos dicho, ayer, a las tres y media de la tarde, el autobús de pasajeros número 1.759, que presta el servicio de Valencia a Benimámet por Paterna, y que llevaba 14 pasajeros y era conducido por el chófer Luis Bernabé Vidal, de 32 años, natural de Alicante y vecino de Benimámet y como cobrador Antonio Martos Genovés, habitante en la calle de Sagunto, 123, al llegar a la carretera de Paterna, a la altura del molino de «Bon Añ», situado junto a la acequia de Moncada, atropelló y dio muerte a un peatón que a pesar de las continuas llamadas que hizo con la bocina el chófer y de haberse parado al principio de orillas, se decidió a atravesar la carretera en la misma dirección que había tomado el vehículo.
El chófer realizó una desesperada maniobra para evitar la desgracia, cosa que no pudo conseguir por la imprudencia del peatón, y al ver que el vehículo, de seguir aquella dirección, iba irremisiblemente a caer desde una altura de unos cuatro metros por un desmonte, maniobró nuevamente y conjuró el peligro, pero no pudo evitar que el vehículo, por la rapidez de la doble maniobra perdida su estabilidad y volcase, quedando atravesado en la carretera.
Aquel momento fué de horrible confusión. Como consecuencia de la caída del autobús, hubo la rotura inmediata de los cristales de las ventanillas y un hacinamiento de personas, bulos y otros diversos objetos que coadyuvaron en aquel momento a aumentar el inmenso pánico de que estaban poseídos los pasajeros. Los que resultaron heridos mezclaban sus ayes de dolor con las voces de los demás, que pedían auxilio.
En aquel cuadro de tragedia, solamente el cobrador y el chófer fueron los únicos que a pesar de sus lesiones se apresuraron a proceder al salvamento de los viajeros, a quienes fueron sacando por las ventanillas.
Un autobús de la compañía de tranvías que en aquel momento pasaba por el lugar del suceso con dirección a Valencia, recogió a todos los heridos para trasladarlos a la Casa de Socorro del Museo.
El cadáver del peatón atropellado quedó debajo del coche, por lo que fué necesario levantar el vehículo y extraerlo, dejándolo al borde del camino.
En la Casa de Socorro del Museo, el médico de guardia doctor Ferrada, con el practicante señor Castillo se apresuró a prestar auxilio a los más graves, comenzando a curarlos por el orden siguiente:
Juan Ibáñez García, de 52 años, domiciliado en la Travesía de Arrancapinos, número 22, tercero, de una luxación del hombro derecho con epitaxia traumática. Pronóstico menos grave.
Doña Dolores Igualde Beltrán de Lis, de 56 años, viuda, con domicilio en la calle de Cordellats, número 7, de una herida contusa de tres centímetros de extensión.
Don Juan Cabrera Ibáñez, de 32 años, dependiente de comercio, domiciliado en la calle del Triador número 16, de contusiones y escoriaciones en la mano izquierda, leve.
Gertrudis Ortiz Fajardo, gitana, de 56 años, habitante en las Cuevas Carolinas de Benimámet, número 46, herida contusa con hemafoma en la región frontal. Leve.
Josefa Vargas Ortiz, de 18 años, hija de la anterior, con una herida leve en la mano izquierda.
Antonio Marqués Genares, de 27 años, cobrador del autobús volcado, residente en Valencia, calle de Sagunto, 123, de escoriaciones y contusiones en ambos brazos.
Además en Benimámet fueron curados otros lesionados de carácter leve.
Otro de los heridos fué conducido en un auto particular y re-

cibió asistencia facultativa del doctor Soriano Benloch, Rafael Manini Pérez, de 32 años, casado, natural de Tobarra (Alicante) y vecino de Valencia, domiciliado en la calle de Alboraya, número 17, primero, que presentaba una herida contusa en la región temporal izquierda con avulsión del pabellón de la oreja del mismo lado, por lo que ha habido necesidad de suturar la piel con el cartilago y aplicarle suero antitético. Grave.
Después de curado se le trasladó a su domicilio.
El aspecto del muerto era el de un labriego acomodado a juzgar por la clase de las ropas que vestía, pero había allí quien aseguró que se trataba de un modesto vecino de Benimámet.
El juzgado de guardia, que lo era el del distrito de San Vicente, instruyó las oportunas diligencias.
El hombre muerto fué identificado, resultando ser Salvador Oliver Rodilla, de 70 años, natural de Liria, vecino de Benimámet, domiciliado en las Cuevas de Camalis, número 5.
Se ha sabido que el desgraciado Salvador Oliver, por su edad, padecía un poco de sordera y estaba algo débil de la vista. Su esposa, que se halla gravemente enferma en cama, a consecuencia del disgusto sufrido por el fallecimiento de una hija, ocurrido hace unos ocho días, ignora la desgracia ocurrida y las vecinas, compasivas, hacen cuanto pueden por ocultárselo.
El chófer del autobús fué detenido y conducido al juzgado, donde prestó amplia declaración.

Poco después el juez decretó su libertad por haber quedado demostrado plenamente no ser culpable de lo ocurrido.

INCENDIO
En la calle de la Olivereta y en el domicilio de doña Teresa Tonda se incendió un hornillo de gasolina y gracias a la rapidez con que acudieron los bomberos, que lograron apagarlo en pocos instantes, no tomó el fuego mayores proporciones.
Las pérdidas se redujeron a unas 250 pesetas, valor de varios objetos y muebles destruidos por las llamas.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA
En la Casa de Socorro del Museo ingresó ayer tarde el niño de once años Antonio Galindo Pérez, que por haber sido atropellado en la barriada de San Antonio (calle de Sagunto) por un tranvía, presentaba la fractura del brazo y antebrazo izquierdo; fractura del antebrazo derecho; contusión de tercer grado en el brazo y hombro derechos; fractura de varias costillas; fuerte enfisema pulmonar; herida contusa de dos centímetros de extensión en el dorso de la mano; contusiones y escoriaciones en varias partes del cuerpo; shock traumático.
Seguidamente de curado se dió aviso al juzgado de guardia, que instruyó las correspondientes diligencias sumariales.
A las cuatro y media de la tarde falleció la desgraciada criatura.

DANCING ALKAZAR Cabaret - Bar Americano Ribera, 2, Teléfono 15647
El cabaret que se ha impuesto en Valencia. 70 bellezas internacionales. 10 atracciones. Éxito de M. VALENCIA, RADY, ALBA, ALEGRIA y VICTORIA LUQUE. Hoy, el mayor acontecimiento de la temporada. ÉXITO, de la soberana artista MATILDE SANTACRUZ.
En breve: Inauguración del magnífico CABARET DE VERANO, montado al estilo típico de Cuba.

EDEN CONCERT -- -- -- Barcas, 7 -- -- -- Dirección: José de la Torre
Grandioso programa de variedades y vodevil.
Éxito de MIMI SAMANIEGO, ANGELITA CASADO y la estrella frívola OLGA GASTON.—Hoy, por el popular TIBBALI, estreno del alegre vodevil

APRIETA, BALDIFA
Hoy, entre otros debuts, Amparito Hugo, Mari Ferri, Claveles, Montes, Serrano y AURORITA ESTEVE.—De una a cuatro gran cabaret

BA-TA-CLAN Dirección, Liria - Music-hall - Dancing - American Bar Pl. y Margall, 5, y Mostén Ferreres, 4 - Teléfono 14914
Todos los días, tarde y noche, programa cumbre de VARIETES. Hoy, despedida de las estrellas Blanca Serrano, Lolita Vargas y Rosaleda. Éxito creciente de las sublimes estrellas Juana Mondón y ESTELA PRINCEDES. Mañana próximo, muchos debuts, entre ellos, Consuelo Giménez, Salambó, Encar. Ibaiza y Adeline Burán. Todas las noches, el mejor y más concurrido cabaret

MUNDIAL CINEMA Maestro Aguilar, 31 : RUZAFÁ :
Hoy sábado, 18 de Junio de 1932, INAUGURACION
Con un estupendo programa sonoro FOX FILM.—La sensacional película **CAMINO DEL INFIERNO**
Toda hablada en español, por los famosos artistas Juan de Landa, María Alba y Carlos Villarias
EN NOMBRE DE LA AMISTAD
Habla en español, en tres actos, creación de JORGE LEWIS
MAR DE FONDO Por el popular artista GEORGE O'BRIEN
Completarán: Un Noticario Fox y Dibujos
Precio único: Butaca, 0'40 - Niños, 0'20

COLISEUM --- Lunes próximo
EL CODIGO PENAL
Habla en español, por Carlos Villarias - María Alba - Alfredo Diestro - María Calvo - Barry Norton

CAPITOL
Lunes próximo
UN DRAMA EN LA NIEVE
En los picos de los Alpes tiene lugar un crimen sensacional
Selecciones FILMOFONO

Bernardo Gil Hervás
Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos.
Colón, 82 - Teléfono 11.070

Lirico TEMPESTAD Jhon Barrymore y Camilla Horn
Hoy

Madrid, Provincias y Extranjero

Combinación judicial

Se ha facilitado la siguiente combinación judicial:

- Decreto jubilandando a don Luis Ebrero Martín, presidente de la Audiencia provincial de Burgos.
- Idem, idem, a don José Leal Parrano, presidente de la Audiencia provincial de Teruel.
- Idem, idem, a don Eleuterio Franco Fernández, magistrado de la Audiencia de Oviedo.
- Nombrando juez del juzgado de instrucción número 11, de Madrid, a don Felipe Arín Doronoro.
- Idem, idem, número 12, de idem, a don Umberto Lorente Regidor.
- Idem, idem, número 13, a don Antonio Domínguez Fernández.
- Idem, idem, número 14, a don Manuel Fernández de Laso de la Vega.
- Idem, idem, número 15, de idem, a don Ignacio Infante Pérez.
- Idem, idem, número 16, de idem, a don Mariano Luján Vicent.
- Idem, idem, número 17, de idem, a don José Monje R. Losada.
- Idem, idem, número 18, de idem, a don José Ogando Stolle.
- Idem, idem, número 19, de idem, a don Arturo Pérez Rodríguez.
- Idem, idem, número 20, de idem, a don Ismael Rodríguez Solano.
- Idem, idem, número 21, de idem, a don Ángel Villar Madrueño.
- Idem, idem, número 11, de Barcelona, a don Fernando Higuera Barrutia.
- Idem, idem, número 12, de idem, a don Manuel Montero Alarcia.
- Idem, idem, número 13, de idem, a don Rafael Vives Gargallo.
- Idem, idem, número 14, de idem, a don Pedro Fernández Cavada López.
- Idem, idem, número 15, de idem, a don Jovino Fernández Peña.
- Idem, idem, número 16, de idem, a don Luis Díaz Rodríguez.
- Idem presidente de la Audiencia provincial de Burgos, a don José María Cremades y Giménez Notat.
- Idem, idem, de Teruel a don Mariano Cáceres Martín.
- Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres, a don Tomás Menéndiz Moral.
- Idem de la de Segovia, a don Ángel Martín Aguado.
- Idem de la de Teruel, a don Plácido Martín Vicente.
- Idem de la de Ciudad Real, a don Julián Fornier Pallarés.
- Idem de la de Granada, a don Emilio Velasco Paduno.
- Idem de Soria, a don José Antonio Romeu Saavedra.
- Idem juez del distrito de El Salvador, de Sevilla, a don José Casuso García.
- Idem magistrado de Las Palmas a don Rafael Morales Mogollón.
- Idem de Oviedo, a don Joaquín de la Riva Domínguez.
- Idem de Jaén, a don José Enríquez García.
- Idem presidente de la Audiencia de Avila, a don Ramón Lafarga Crespo.
- Idem magistrado de Avila, a don Aureliano Artacho Navarrete.
- Idem magistrado de Valencia, a don Luis Zapatero González.
- Idem presidente de la de Toledo a don José M. de la Liave Corral.
- Idem magistrado de Valladolid a don Ernesto Sánchez Novellán.
- Idem de León, a don Francisco Díaz Rueda.
- Idem presidente de la de Zamora, a don Víctor Serrano Triguero.
- Idem magistrado de Sevilla, a don José M. Rey Heredia.
- Idem de la de Málaga, a don José Miura Casas.
- Idem de la de Gerona, a don Cipriano Piñero García.
- Idem de la de Cáceres, a don Fernando Badía Gandarías.
- Idem presidente de la provincial de Albacete, a don Juan Antonio Montesinos Donday.
- Idem magistrado de Palma, a don José Garrido Guerrero.
- Idem de Oviedo, a don Adolfo Vaquero Pérez.
- Idem de Palma, a don Luis Roselló Sendra.
- Idem de Gerona, a don Francisco Sorjano Carpena.
- Idem de Jaén, a don José Pánuaga Porras.
- Idem presidente de la de Valladolid, a don Jesús Marquina Rodríguez.
- Idem magistrado de Oviedo, a don Antonio Señorana Blasco.
- Idem presidente de la de Almería, a don Alfredo Aguirre Guerrero.
- Idem magistrado de Granada a don Luis de la Torre Leiva.
- Idem de Palma, a don Mariano González Andía.
- Idem de la de Cáceres, a don Luis Rodríguez Celestino.
- Idem de Oviedo, a don Joaquín Álvarez Soto.
- Idem de Tetuán, a don José Sober Pérez.
- Idem de Tánger, a don Manuel Merry Iniguez.

Decreto sobre la revisión de alquileres de fincas urbanas

Se ha facilitado a la Prensa el siguiente decreto del ministerio de Justicia:

«En la revisión de alquileres de fincas urbanas promovidos al amparo del decreto de 29 de Diciembre último, se da con frecuencia el caso de que las rentas fijadas por los tribunales en aplicación estricta del tipo legalmente autorizado, resultan insuficientes para atender a los gastos indispensables de los inmuebles, como son los de su conservación y tributación a la Hacienda del Estado y del Municipio.

Con mayor frecuencia se produce el caso de que las rentas alcanzan a cubrir dichas necesidades, pero no las sobrepasan ni en aquella parte mínima que pueden los propietarios considerar como beneficios del capital invertido en la construcción.

No necesita el Gobierno insistir en la importancia que concede a este problema ni reiterar como consecuencia de ello su decidido propósito de someter en plazo breve a las Cortes un proyecto de ley para nuevas bases que regulen en forma más justa el régimen de los arrendamientos urbanos, pero ante la situación de hecho que crean las sentencias dictadas por algunos tribunales, considera que por el momento procede dictar nuevas normas que eviten las anomalías antes indicadas.

A este efecto cree que no basta una simple relación de fechas y una escala de recargos para fijar el precio del arrendamiento urbano, pues la realidad ha demostrado que lejos de ser este automatismo una garantía de acierto es en muchas ocasiones causa de mayores injusticias que no se trata de evitar con la intervención del Estado en el precio de los inquilinatos.

Fundados en estas consideraciones y sin alterar el contenido de las disposiciones anteriores que ya concedían un amplio arbitrio judicial, estima el Gobierno que los tribunales deben fijar la cuantía de las rentas en forma que sean suficientes a cubrir los gastos que acusan los mismos inmuebles y a producir un beneficio en relación con su valor, atendidas las condiciones de antigüedad de las fincas.

Por todo lo expuesto de acuerdo del Consejo de ministros, y a propuesta del de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo primero.—En lo sucesivo los Tribunales de Justicia cuidarán de que las rentas que se fijen a las fincas urbanas en los juicios de revisión promovidos al amparo del artículo séptimo del decreto de 29 de Diciembre último, alcancen a cubrir los gastos de conservación y las contribuciones e impuestos, además de producir un beneficio en relación con su valor atendidas las condiciones de fecha de la construcción del inmueble, tomando por base para esta regulación lo que resulte del Registro Fiscal.»

La «Gaceta» De interés para Valencia

La «Gaceta» inserta un decreto declarando que no se admite la dimisión a don Teodoro Andreu del cargo de director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia, por no encontrar justificados los motivos en que la funda.

Ordena el decreto que continúe el señor Andreu al frente de dicha escuela.

Inserta además los decretos adjudicando las obras de conducción de aguas para el abastecimiento del pueblo de Rótova, a don Antonio Arenas, habitante en la calle de Cirilo Amorós, 68, de Valencia, el cual se compromete a realizar las obras por la cantidad de 108.200 pesetas.

Adjudicando a don Francisco Montalvo, habitante en la calle de Cuarte, número 41, de Valencia las obras para la conducción de aguas al pueblo de Teresa de Coñentes, por la cantidad de 124.764 pesetas 80 céntimos.

Suicidio

En el Retiro se ha suicidado esta mañana, disparándose un pistoletazo en la sien el anciano don Angel Andrés Miñambre.

Padecía una enfermedad crónica.

Los fallos de los tribunales de honor

En virtud de la revisión acordada de los fallos dictados por los tribunales de honor, se han recibido más de 200 peticiones de ingreso en el ejército de jefes y oficiales expulsados,

EN EL PARLAMENTO

La mayor parte de la sesión se invirtió al discutir el tema de la sanción impuesta al obispo de Segovia

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, con la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor GUALLART, apoya una proposición incidental pidiendo que se levante la suspensión de las temporalidades impuesta al obispo de Segovia, por especes verdaderas en una pastoral sobre el matrimonio civil.

Defiende el concepto que la Iglesia tiene sobre el matrimonio, el que considera como un sacramento indisoluble.

Sobre este tema se extiende en largas consideraciones, siendo fuertemente interrumpido por socialistas y radicales socialistas, sobre todo, cuando recuerda palabras de algunos pontífices que han considerado el matrimonio civil como un concubinato.

Aprovecha la ocasión para protestar contra esa ley, que pasó aquí inadvertida.

(Voces: Pues se leyó dos veces.)

Manifiesta que los católicos no tienen por qué obedecer leyes del Poder constituido que van contra la ley de Dios.

Afirma que la medida adoptada contra el obispo de Segovia envuelve la pretensión de prohibir la libertad de la Iglesia para enseñar su doctrina.

Luego habla de las consecuencias de la separación de la Iglesia y el Estado y de los derechos de la Iglesia, pero es difícil oír al orador, porque las interrupciones son tan frecuentes y ruidosas que lo impiden.

Los señores VILLA, MADRIGAL y otros, interrumpen y dicen al orador que lo que viene a hacer aquí es la política de la religión, que los curas llevan muchos años sin trabajar y otras por el estilo.

El señor GÓMEZ ROGI y otros agrarios, contraprotestan.

El presidente impone orden, aun que advierte al orador que parece que no le molesta mucho la tempestad. (Risas.)

El señor GUALLART, dice que siempre que se tratan aquí temas religiosos, no se les deja hablar.

El señor VILLA: No son temas religiosos, sino clericales. Es la política de la religión lo que hacéis.

El señor GÓMEZ ROGI: Y vosotros la del pelo.

El señor MARTÍN DE ANTONIO: Ahora las vais a pagar todas.

El señor GÓMEZ ROGI: Ya lo veremos.

El señor GUALLART sigue diciendo que la República, con estas disposiciones, suscita el problema religioso que no existía en España. (Risas y protestas.)

No sabe en virtud de qué ley se ha castigado al prelado de Segovia, pues nada hay que prohíba juzgar y comentar los actos del Gobierno.

Pide que se levante el castigo.

El ministro de Justicia le contesta y pide a la Cámara que rechace la proposición porque el castigo impuesto a ese prelado es justo.

La Cámara se dará idea de lo que representa la pastoral del obispo de Segovia cuando conozca su contenido.

Lee fragmentos de ella, en la que se dice que son tan grandes los ataques del Gobierno y del Parlamento a la conciencia católica con saña e iniquidad que no pueden tolerarse.

A la Constitución la llama vejatoria y odiosa, y hablando del matrimonio civil lo llama barraganza o concubinato y dice que no es matrimonio.

Los que sólo se casan civilmente no son marido y mujer, no están casados de verdad, son manzanas. (Grandes protestas.)

Regua que se le atienda con orden.

El señor BOTELLA: Es que eso no puede oírse con calma en una Cámara republicana.

El ministro de JUSTICIA: Todo se puede oír.

Significando: Los manzanos, el concubino y la concubina...

El señor VILLA: Como el cura y el ama.

El ministro de JUSTICIA: ¿Se atreverá el señor Royo Villanova ahora a defender eso en nombre de la libertad de la cátedra?

ROYO VILLANOVA: Pido la palabra.

El ministro de Justicia: Eso no es libertad de cátedra: eso es algo carente de dignidad literaria.

No hay ningún canonista que

condene al matrimonio civil y mucho menos que diga que es un concubinato.

La Iglesia puede haber combatido el matrimonio civil, pero hoy se acepta en todos los países.

Los señores que sostienen esto no han leído el Derecho Canónico y esos sacerdotes que se sonríen, tampoco.

En ningún caso los canonistas dicen que el matrimonio civil es un amancebamiento.

Entre las interrupciones de los diputados sacerdotes, dice a Gómez Rogi:

Además de no conocer su señoría el Derecho Canónico desconoce las fórmulas de cortesía más elementales.

PEREZ MADRIGAL, dirigiéndose a Gómez Rogi: Pero, si casáis a cualquiera por treinta reales...

El ministro de Justicia: El matrimonio civil estaba ya establecido con la monarquía. En esa pastoral se ataca al Parlamento y a la Constitución y se excita a la desobediencia de las leyes.

Eso no lo han consentido las monarquías absolutas ni luego las constitucionales, y no lo puede consentir ahora la República.

El Estado republicano ha separado la Iglesia del Estado, pero ha procurado no crearle dificultades.

En tanto la Iglesia se organiza económicamente, lo menos que merece la República es el respeto de los representantes de la Iglesia.

El Gobierno no puede consentir que se ataque públicamente a la República por quien cobra de ella.

FANJUL: También se cobra de la monarquía y se la combatía. (Rumores.)

ALBORNOZ: Los funcionarios que cobran del Estado y tenían su estatuto y sus obligaciones y derechos, podían tener las ideas que quisieran.

Los que cobran sin derecho y por especial favor, no tienen el derecho a combatirla.

La sanción impuesta al obispo de Segovia, ha sido justa y necesaria. No es éste el primer incidente que ocurre en aquella diócesis, ya que un párroco se permitió decir públicamente en un documento que unos vecinos que se habían casado civilmente estaban incurridos en amancebamiento y no podían entrar en el templo y además, dijo que se les impondría una multa.

El obispo de Segovia ya publicó antes otra pastoral con ataques a la República. La sanción no podía ser levantada, y si continúa esta actuación de los directores de la Iglesia, no quedarán aquí estas medidas, sino que se adoptarán otras más enérgicas.

(Aplausos en la Cámara.)

Estas medidas no son de persecución, porque esas leyes están implantadas en todos los países y en ellos viven los católicos y los no católicos.

Lo que no tolerará el Gobierno de la República son maniobras políticas a la sombra de la Iglesia.

ROYO VILLANOVA: Pido la palabra.

El presidente de la Cámara le advierte que por tratarse de una proposición no puede concedérsela.

ROYO VILLANOVA: Era para contestar, porque me ha aludido el ministro de Justicia.

ALBORNOZ: Por mi parte quedo a su señoría relevado de contestarme.

PEREZ MADRIGAL: Que se lo cuente a Romanones.

ROYO VILLANOVA: Se lo contaré a su abuela.

PEREZ MADRIGAL: A mí abuela la, no.

Las derechas protestan y también los radicales socialistas. El presidente se esfuerza en restablecer el orden. Procura preferentemente calmar la irritabilidad de Pérez Madrigal.

PEREZ MADRIGAL: Que retire lo de mi abuela.

ROYO: Si eso no es ofensivo. Lo es mucho menos que las cosas que de ordinario dice su señoría.

PEREZ MADRIGAL: Su señoría es un naufrago.

ROYO, muy indignado: Soy un liberal, un liberal. Viva la libertad, viva la libertad y muera el fascismo. (Risas.)

GUALLART rectifica insistiendo en sus puntos de vista y de nuevo sus palabras excitan la indignación de la Cámara.

LEIZAOLA interviene para explicar su voto de censura.

Como se extiende demasiado,

Besteiro le hace observar que el tiempo ha transcurrido ya.

LEIZAOLA examina y explica la pastoral para deducir que la sanción impuesta al obispo de Segovia es improcedente.

Examina la actuación del ministro de Justicia en relación con la Iglesia y censurándola abiertamente.

BESTEIRO: Esto no es tolerable. No se puede aludir al ministro que no puede contestar en explicación de su voto.

LOPEZ DORIGA, sacerdote: Se levanta a hablar en medio de la mayor expectación.

Voy a explicar, dice, mi voto y he de decir que la expresión de mi sentimiento religioso se funda en primer lugar en el amor al prójimo y a consecuencia de ello me atengo a dos postulados: el respeto a las opiniones del prójimo y la cordialidad.

Así por tanto he de decir que así como no puedo aprobar las actitudes de violencia contra la religión que las considero como un delito, estimo que las violencias en nombre de la religión es un crimen.

(Aplausos en toda la Cámara a excepción de las derechas extremas.)

ALONSO DE ARMIÑO: También quiere explicar su voto.

BESTEIRO le pregunta en nombre de quién y el aludido contesta que en representación de los agrarios.

BESTEIRO: Es que como su señoría fué uno de los firmantes de la proposición del señor Guallart, que ya está defendida, al haberlo habido quedado explicado su voto.

ALONSO DE ARMIÑO: Había brevemente y en medio de continuas protestas.

Varias voces exclaman: A la Asamblea, a la Asamblea.

En votación nominal, a petición de los agrarios y de los vasconavarros, queda desechada la proposición por 205 votos contra 35.

Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley disponiendo que la cantidad de 50.000 pesetas consignada en el presupuesto vigente para alquileres, traslado e instalación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid se abone a la junta de Gobierno de dicha Universidad como interés del millón de pesetas que ésta entregó en calidad de préstamo a la Ciudad Universitaria.

Se pone a debate la propuesta sobre el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

Galarza, en nombre de la comisión, dice que acepta la enmienda presentada por el señor Franchi en todos sus extremos menos la parte que se refiere a la constitución del tribunal y que según la enmienda ha de estar compuesto principalmente por magistrados.

FRANCHI defiende la enmienda.

Dice que como la comisión ha aceptado todo lo referente al procedimiento sólo cabe discutir si el Tribunal ha de ser mixto de magistrados y parlamentarios o exclusivamente de parlamentarios.

Desde luego, las responsabilidades políticas no deben ser juzgadas por los tribunales de justicia, pero tampoco procede que lo sean por las Cortes con asistencia de todos los diputados.

Todos aquí sentimos la pasión política en su más noble aceptación, pero los procesados necesitan ciertas garantías de que no se les juzgará por los efectos de la pasión política y esto creo que se obtiene nombrando un tribunal compuesto por 14 diputados y siete magistrados del Tribunal Supremo.

ALBA recuerda al presidente de la Cámara que según el reglamento no se pueden discutir los dictámenes y enmiendas sin que previamente se impriman y repartan entre los señores diputados. En este caso particular es de más importancia, porque se trata de un asunto de mucha gravedad.

El presidente de la Cámara da explicaciones, diciendo que este dictamen no era desconocido de los señores diputados, pues fué acordado, así como el voto particular con la enmienda, en una reunión con los jefes de grupo

parlamentario y también se publicó en la Prensa.

Además no sé que tenga atribuciones para ordenar imprimir la parte del dictamen que se discute, ya que el dictamen está en parte en estado de sumario y no puede publicarse.

Yo no sé si puedo ordenar la impresión de una parte, sin el voto de la Cámara.

ALBA: Precisamente por esta situación de los diputados que no pertenecemos a ningún grupo teniendo que defender nuestros derechos.

OSSORIO: Intervengo para ver si puedo hacer un servicio a la Cámara.

Precisamente por tratarse de un asunto delicado, la Cámara de he conocer el dictamen.

Por las palabras del señor Franchi se deduce que se trata de un asunto tan importante como el de constituir la Cámara en tribunal, y no sólo de eso, sino de acordar una ley de trámite para ese tribunal.

Este asunto ha de ser conocido de los diputados para que puedan intervenir y fallar con pleno conocimiento.

Yo pido que no se ponga este debate a discusión sin conocer perfectamente el texto, porque si así no se hiciera, sería con detrimento del prestigio de la Cámara.

Pide también que no se abra la discusión hasta que no se conozca el dictamen, porque no sabemos qué tema vamos a enjuiciar.

GALARZA, por la comisión: La comisión cumplió lo ordenado por la ley para formar un tribunal. Nosotros no podíamos ponernos enfrente de la ley, y dice que una vez formulada el acta de acusación se propondría a la Cámara el tribunal que ha de juzgar.

Una vez se tuviera terminado el acta de acusación, redactaríamos el dictamen que cabe en un papel de fumar.

Se refería sencillamente a que terminada el acta de acusación propondríamos a la Cámara la formación del tribunal que había de juzgar.

La mesa reunió a las minorías y la mayoría de los representantes de éstas asintieron al pensamiento de la comisión y redactaron a su vez el voto particular.

Nosotros no nos oponemos a que se imprima el dictamen y la propuesta, que no es el acta de acusación, pero creemos también que no debe demorarse la discusión.

Además, lo que se discute hoy es ya conocido, pues la Prensa se ocupó de ello con extensión y publicó estos acuerdos.

OSSORIO: Interviene de nuevo para reiterar la conveniencia de que sea impreso el dictamen y repartido a la Cámara para que ésta pueda discutir con conocimiento de causa.

Hay que hacer esto pronto y hacerlo bien.

Si os dejáis enganchar en alguna ilegalidad o en cualquier infracción, las consecuencias podrían ser muy lamentables.

Atended el consejo de un hombre que no tiene para darlo otro título que el de la edad.

FRANCHI: La propuesta de responsabilidades que hace la comisión, acomodándola al enjuiciamiento procesal ordinario, equivale a la calificación provisional del delito, o sea el actuar como fiscal, pero no procede que antes se quiera juzgar.

Entiende que se debe aceptar su propuesta, puesto que se acepta en la enmienda un tribunal adecuado.

El presidente de la Cámara: La comisión ha cumplido con su deber. Tenía que hacer la propuesta del tribunal porque si no era entregar a la Cámara la acusación.

MAURA: Lo mismo el acta de acusación que los votos particulares, son conocidos por haberse publicado en los periódicos. Por ello no sé qué escrúpulos pueden haber para que no se discuta por la mesa y se acepte por los diputados.

El presidente: No es lo mismo que lo publiquen los periódicos, sin mi intervención, que lo haga la mesa con su responsabilidad. La mesa tiene que ser más cauta.

Ahora bien. Se imprimirá el acta de acusación, los votos particulares, las propuestas de la comisión sobre el tribunal pertinente y las enmiendas, pero he de advertir que no se entrará de ningún modo en la discusión a fondo del asunto.

Varios diputados asienten.

GALARZA: La comisión se quería inhibir en esta cuestión previa porque mantiene el mismo criterio del presidente de que no puede juzgar la Cámara la resolución de las responsabilidades, pero he de decir que el acta de acusación no se conoce íntegramente.

Los periódicos sólo han publicado fragmentos y no con toda exactitud.

A propuesta del presidente y por aclamación, se acuerda la impresión.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley determinando el procedimiento que ha de regular la elección de presidente de la República.

Como no ha pedido la palabra ningún diputado, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las 7 1/2 de la tarde.

Más enmiendas al Estatuto

Don Abilio Calderón y otros diputados han presentado a las Cortes Constituyentes las siguientes enmiendas al proyecto de Estatuto de Cataluña:

Uno al título IV, artículo 17, en la que se pide que este artículo se redacte así:

«La región autónoma de Cataluña seguirá contribuyendo a sufragar las cargas de la nación española con el producto de todas las contribuciones, impuestos, cargas, arbitrios y recursos que integran la Hacienda de la República española que deban hacerse efectivos en el territorio de la región autónoma.»

Otra al artículo 18 del título IV, en el sentido de que este artículo diga:

«La hacienda propia de la región autónoma de Cataluña se constituirá con los recursos siguientes:

a) Con el ingreso en los presupuestos de todos los recursos que el Estado provincial de 21 de Marzo de 1925 concede a los diputaciones.

b) Con el establecimiento de nuevos gravámenes mediante un acuerdo con el Estado español para garantizar que no resulte en contraposición ni verse sobre la misma base contributiva de los recursos propios de la República española.

c) Con los recursos y participaciones que se conceden en este Estatuto a la región autónoma en las contribuciones directas e indirectas que la República española haga efectivas en el territorio de la región autónoma.

Para determinar la cuantía y modalidad de pago por parte del Estado español, se nombrará una comisión técnica compuesta de cinco individuos de categoría de jefe superior de Administración, dos representando a la Hacienda nacional y dos a la Hacienda de la región autónoma, presididos por el director general de Rentas públicas, la que determinará el importe a que asciende el servicio del Estado español que se transfiera a cargo de la región autónoma por este Estatuto, cuya cuantía deberá ser estrictamente anotada.

El informe de esta comisión deberá ser sometido a informe y aprobación de las Cortes de la nación española.

d) Bienalmente se rectificarán los cálculos fijados en vista de la liquidación del presupuesto de la República española para procurar la mayor exactitud en la indemnización concedida a la región autónoma.

Las cifras correspondientes se consignarán en el presupuesto general de la nación.

e) La región autónoma de Cataluña podrá solicitar de las Cortes de la nación un aumento mayor que el especial de la consignación antes indicada, especificando la obra o servicio a que haya de dedicarla, para el fomento de la cultura y de la riqueza general dentro de su demarcación interior.»

Otra enmienda al artículo 22, por la que se pide que éste quede redactado así:

«La República española podrá conceder la recaudación de contribuciones directas en la región autónoma a la Generalidad de Cataluña por un número de años determinado con la inspección directa del ministerio de Hacienda de la nación y en las condiciones que se señalan, pudiendo cesar esta delegación si la Generalidad no cumple los preceptos establecidos al otorgarle la concesión.»

Reyería tumultuaria

En la carretera de Extremadura promovieron esta mañana una reyerta tumultuaria, varios individuos entre los que se encontraban Pedro Peregil, de 23 años, Alejandro García Caro, de 24, y Juan Montojo Conde, de 14.

Los contendientes se agredieron con palos, piedras y navajas resultando heridos en la reyerta los tres nombrados, que padecían, el primero, lesiones de pronóstico reservado y el segundo y tercero, leves.

Los tres fueron curados en la Casa de Socorro del distrito, pasando luego a presencia del juez de guardia con otros detenidos más.

Lo que dijo ayer Besteiro.

Terminada la sesión, Besteiro manifestó: —Hoy hemos levantado la sesión antes de lo habitual por haber tropezado con dificultades y porque la comisión de Estatutos ha querido tomarse tiempo para estudiar las enmiendas presentadas.

Me propongo imprimir el voto de la comisión de Responsabilidades y los votos particulares para que se trate del tema el martes.

El miércoles seguirá la interpellación sobre política en Sevilla.

Espera que el proyecto agrario continúe normalmente y no sucede como con el Estatuto aunque estas interrupciones que parecen fatales no lo son pues sirven para ganar el tiempo perdido y quizá más.

Una comida de los mauristas valencianos

Hoy se han reunido a comer en el Hotel Ritz con el ex ministro de la Gobernación señor Maura una representación del partido republicano conservador de Valencia, del que formaban parte Ernesto Anastasio, el diputado provincial señor Donders Tatay y los miembros del Comité provincial señores Guarnier, Costa y Simón.

Durante la comida se habló de intereses políticos y económicos de Valencia y al propio tiempo expresó el señor Maura grandes deseos de visitar esta provincia, lo que seguramente haría con ocasión de los festejos de la próxima feria de Julio.

Tiene el propósito de recorrer algunos pueblos de la provincia para ponerse en contacto con sus organismos locales.

Mañana regresarán a Valencia los representantes valencianos del partido republicano conservador.

La minoría radical

Se reunió la minoría radical, examinando los textos solamente redactados por la comisión de Estatutos.

Se acordó mantener la enmienda de Rey Mora al artículo segundo.

Si la comisión no lo acepta se dirá votación nominal.

Por antiguos resentimientos

En la plaza de Antón Martín, se encontraron esta mañana Vicente Jordá Blanco, de 20 años, y José Pineide, de 37.

Ambos tenían antiguos resentimientos, porque el primero se negaba terminantemente a devolver diez pesetas que le adeudaba al segundo.

Al encontrarse, Pineide exigió de nuevo a Jordá que le devolviera el dinero.

Negóse una vez más el deudor y en vista de ello, discutiéron, pasando a las manos, Pineide sacó unas tijeras y agredió con ellas a su enemigo, dándole dos golpes.

Jordá arremetió contra Pineide, logrando tirarlo al suelo, donde el golpe. Una pareja de Seguridad los separó conduciéndolos a la Casa de Socorro del distrito del Congreso donde los médicos de guardia apreciaron a Jordá dos heridas situadas, una en el hipocóndrio izquierdo y otra a la altura del octavo espacio intercostal.

Pineide sufrió varias heridas y contusiones en la cara y cabeza. El estado del primero fué calificado de pronóstico reservado y el segundo leve.

Un crimen

La guardia civil de Pozuelo ha comunicado al gobernador que en la carretera ha sido hallado el cadáver de un hombre que presentaba en su cuerpo siete balazos.

Se le ha encontrado un carnet de conductor a nombre de José Solá Arpe, extendido en Murcia en 1929.

La Asamblea Española de Clases sanitarias

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina se celebró esta mañana a las once la sesión inaugural de la Asamblea Española de Clases sanitarias.

Presidió el acto, en representación del ministro de la Gobernación, el director general de Administración local y a su lado tomaron asiento el señor Gordón Ordax, director general de minas, y los doctores Ergueta, Centeno y Coca, en representación del Ayuntamiento de Madrid.

Abierta la sesión, el señor Llopiés leyó unas cuartillas haciendo referencia a los trabajos que ha de realizar la Asamblea.

El doctor Ciraja se refirió a la labor desarrollada por el señor Centeno, a quien deben las clases sanitarias muchas mejoras.

Lamenta la ausencia del doctor Recaséns, porque si éste hubiera podido asistir al acto, él le habría un ruego, el de que cuando la Facultad de Medicina pase a la Ciudad Universitaria no se derribase el Hospital de San Carlos, sino que se conserve convertido en Museo de ciencia médica.

El señor Coca pronunció breves palabras, en representación del Ayuntamiento madrileño, para saludar a los asambleístas, y a los que trabajan en la labor que tienen encomendada, medio único de beneficiar al país.

El doctor Recaséns, que asistió después a la sesión, dice que ha de hablar a título de patrón de la casa, porque su cargo de decano le permite usar este título.

Felicitó a los médicos por la celebración de la Asamblea.

Finalmente, el director general de Administración, en nombre del Gobierno dijo que éste está hondamente preocupado por la resolución de los problemas sanitarios.

Acto seguido se levantó la sesión.

El Consejo de ministros de ayer

A las once de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión ha durado hasta las dos y media.

Al terminar no han hecho ninguna manifestación a los periodistas.

Nota oficial

El ministro de Agricultura entregó a los reporteros una nota oficial, concebida en los siguientes términos:

Presidencia.—Decreto regulando las disposiciones para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Decreto aprobando las normas para la designación de los señores que han de representar a España en el VI Congreso Internacional del Frio, que ha de celebrarse en Buenos Aires.

Guerra.—Decreto sobre adquisición de material.

Marina.—Haciendo extensivo a la armada las normas dictadas por el ministerio de Justicia para la cancelación de notas en los expedientes personales.

Ascensos reglamentarios. Gobernación.—Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Toledo don Manuel Asensi.

Nombrando para sustituirle a don Juan Serrano.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley dictando reglas para la resolución de los concursos para la designación de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

Aceptando la dimisión al director general de Telégrafos señor Hernández Barroso.

Agricultura.—Disponiendo que las líneas adquiridas por el Estado para su parcelación sean inscritas en el Registro de la Propiedad en la sección denominada Servicio Agronómico.

Obras públicas.—Aprobando proyectos de reparación de carreteras en las provincias de Lugo, Toledo, Zaragoza, León y Oviedo.

Disponiendo la reconstrucción de la estación del ferrocarril de Canfranc.

Valle Inclán, dimíte

Fernando de los Ríos manifestó que ha renunciado con carácter irrevocable el cargo de conservador del Museo Artístico Nacional don Ramón del Valle Inclán, por discrepancias con la junta encargada del patrimonio de la República.

Asamblea de sociedades económicas

En el local de la Sociedad Matritense de Amigos del País, comenzó esta mañana la asamblea de las sociedades económicas de Amigos del País.

Presidió la primera sesión del X Congreso, el señor Puig d'Asprer.

Se procedió a la elección de la mesa definitiva.

A las 5.10 de la tarde se celebró la sesión inaugural en el Ayuntamiento.

Acudió el Jefe del Estado que fué recibido a la puerta por el alcalde de Madrid y personalidades.

Con el presidente llegó también el ministro de Agricultura.

La sesión comenzó a las 5.30. El secretario del Congreso dió lectura de una memoria en la que hizo historia de las sociedades económicas exaltando la labor realizada.

Hablaron a continuación Carmen de Burgos y el presidente del Congreso, Puig d'Asprer.

Pedro Rico saludó al jefe del Estado y al ministro de Agricultura y a los representantes de la Asamblea en nombre del Ayuntamiento madrileño.

Marcelino Domingo dijo que el Gobierno ve con todo interés y satisfacción estas asambleas.

La República ha recibido de la monarquía una herencia de conflictos pero a pesar de ello la República los atenderá y resolverá todos aquellos problemas que existen planteados.

Por último habló el presidente de la República que pronunció un discurso de gran elocuencia.

Elogió la labor realizada por las Sociedades Económicas y aseguró que el Gobierno está obligado a ayudar a éstas en su trabajo.

Evoó a los países americanos asegurando que no considerará cumplido su mandato presidencial si no puede llevar a América el saludo de España.

Aplaudidísimo. A continuación, Alcalá Zamora, Marcelino Domingo y la directiva de la Sociedad se trasladaron al domicilio social de la misma, descubriendo una placa conmemorativa de la inauguración de la Asamblea.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Del asunto March

Juan March ha dirigido una carta al diputado Tomás Peire para que se encargue de su defensa.

A las cuatro de la tarde se reunió la subcomisión de Responsabilidades que entien en el caso March.

Declaró el comisario señor Aparicio quien relató la forma en que practicó la detención.

Se acordó citar para mañana al director de «La Nación», Delgado Barreto.

La subcomisión ha cursado oficios al jefe del Gobierno, al ministro de Justicia, al presidente del Supremo y al presidente de la Audiencia, notificándoles el procesamiento de Calvo Sotelo y March.

A última hora de la tarde facilitaron copia del auto de procesamiento contra March y Calvo Sotelo. El documento es extensísimo.

En la parte dispositiva, en lo que se refiere a Calvo Sotelo, se le cita para que comparezca en un plazo de cinco días y de no hacerlo así se seguirá el sumario y será declarado en rebeldía.

En cuanto a la fianza de seis millones que se exigía a March, se le apercibe que en caso de no consignarla se dictará mandamiento de embargo contra sus bienes y rentas.

Se le concede un plazo de cinco días para recurrir.

La fianza que se exige a March

La subcomisión de Responsabilidades ha fijado en seis millones de pesetas la fianza que se exige al señor March, para responder de los daños que puede haber ocasionado al Estado.

Se le conceden 48 horas para depositar dicha fianza.

Esta tarde se halla reunida la subcomisión.

El Estatuto catalán

La comisión de Estatuto se ha reunido a primera hora y ha acordado mantener íntegro el dictamen.

La cuestión del complot monárquico

Ante el juzgado que entiende en el asunto del complot declaró el coronel Aldama, a quien se decía había vendido armas al ex barón de Mora.

Parece explicado que éste le visitó para comprarle varias armas de su colección, muy numerosa por ser un gran aficionado a las armas y estar considerado como un gran técnico, hasta el extremo de que fué designado para visitar las fábricas más importantes de Europa para que dictaminara sobre la pistola más conveniente para el ejército español.

El señor Aldama se negó a desprenderse de sus armas y entonces Mora, enseñándole un fajo de billetes dijo que por el precio que no reparara, pues estaba dispuesto a pagar lo que se le pidiera por ellas.

Parece que la declaración del señor Aldama convenció plenamente de su inocencia al juez, que decretó su libertad.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras 44'35 pesetas. Francos, 47'80. Dólares, 12'15. Liras, 62'25. Marcos, 2'86. Francos suizos, 237'15. Francos belgas, 169'35.

Un joven muerto casualmente

Toledo.—A la Bolsa de Trabajo del pueblo de Menasalvas, instalada en el Ayuntamiento, llegaron rumores de que iba a ser asalada, como consecuencia del descontento producido por su funcionamiento.

El presidente de la Casa del Pueblo, Julio Crespo Pérez, que se hallaba en la citada Bolsa, abrió unos cajones que contenían armas de fuego y blancas, y mostrándolas a los allí presentes, dijo: «El que quiera, que venga.»

Entonces Patrocinio Ruiz González cogió una de las pistolas y empezó a manipular con ella, haciendo ademanes de apuntar. Se le disparó y mató al joven de 19 años, Rufino García Simón.

Acto seguido recogieron el depósito de armas, escondiéndolo en una huerta propiedad del presidente de la Casa del Pueblo, donde ha sido descubierto por el juez de instrucción de Navahermosa, que se ha incautado de las armas.

TOROS

MADRID. Novillada extraordinaria para presentar a Niño de la Puerta Real y Gitanillo de Triana II, hermano del diestro del mismo nombre.

Los novillos de Villamarte, muy chiquitos.

El primero, superior. Los restantes, cumplieron.

Fuertes Bejarano tuvo que estoquear tres novillos.

Tuvo una actuación bastante lucida, siendo aplaudido.

Matando, bien en el primero y mal en el segundo, escuchando un aviso en el quinto.

Al Niño de la Puerta Real no le acompaña la estatura. Toreando con la capa a su primero fué ovacionado. Con la muleta no pasó de regular. Al veronquear al quinto fué cogido, cornado y pisoteado. Recibió un vavetazo y commoción cerebral.

Gitanillo de Triana apuntó algunas cosas, pero peca de ignorante.

Se le aplaudió mucho en el pasello, en memoria de su hermano.

Un accidente que no fué casual pues se preparaba una explosión con dinamita

Alcoy.—La explosión ocurrida ayer en la fábrica de papel de fumar de Payá no se debió a un recalentamiento del tubo de la caldera de aceite, sino que las víctimas José Teles y Joaquín Belda manipulaban con dinamita, sin duda con ánimo de hacer volar la fábrica.

Por un golpe fortuito, la explosión sobrevino antes de tiempo, causando la muerte a los dos obreros.

La dinamita había sido sustraída a un contratista que construía un pozo en la misma fábrica.

De haber estallado la caldera, hubiera quedado destruido el edificio de la fábrica y las viviendas anejas.

Al conocerse estos detalles, causaron sensación.

SERRANO.

Cataluña

SE INCENDIA UNA FABRICA

A las diez y media de la noche se ha declarado un incendio en una fábrica de gomas del Pasaje Witredo, número 8, propiedad de Salvador Mari.

El fuego se inició en el depósito de lanas, quedando destruido el entresuelo de la fábrica.

No hubo que lamentar desgracias personales.

CARLOS ESPLA Y SU ESPOSA LLEGAN A BARCELONA

A las ocho de la noche, procedentes de Madrid, llegaron en automovil el subsecretario de Gobernación, Carlos Esplá, y su esposa.

El viaje lo motivó el fallecimiento de la madre política del señor Esplá.

EN UN ENCONTRONAZO, RESULTA MUERTO UN FUTBOLISTA

Comunican de Mataró que habiéndose jugado a futbol unos soldados del octavo regimiento y cuyo partido era para seleccionar los jugadores a fin de formar el equipo, Ernesto Barriguet Moreno, de 21 años, que actuaba de defensor, tuvo con otro jugador tan fuerte encontronazo en el tórax, que pocos momentos después tuvo que abandonar el campo, muriendo a los pocos instantes.

CONTINUA LA REAPERTURA DE LOS SINDICATOS

El gobernador civil ha ordenado la reapertura de los sindicatos de Badalona que lo habían solicitado presentando al efecto los documentos según regla.

EN FAVOR DE LOS DESPEDIDOS DE LA TRASATLANTICA

En la reunión celebrada por la Unión General de Dependientes de la Compañía y agentes marítimos ante el despido de los de la Compañía Trasatlántica, acordó visitar al gobernador para protestar de las coacciones que la compañía ha empleado.

El despido es para ellos en este momento trágico.

Afirmaron que están al lado del Gobierno. Acordaron también desahogar una intensa labor en defensa de sus derechos dentro de la ley y con la mayor corrección.

Se proponen llevar el asunto a los jurados mixtos correspondientes presentando el contrato para los efectos de la rescisión del mismo y relacionándola con el despido del personal de los buques amarrados por dicha compañía.

Elevar al Gobierno respetuosa exposición detallando sus aspiraciones.

Han establecido una cuota extraordinaria de dos pesetas para atender a los gastos que se originen.

DETENIDOS POR UNA SUPUESTA ESTAFAS

Han sido detenidos Mariano Pérez, dueño de una agencia de colocaciones de la calle de Cortes y al dependiente José Vila. Al dueño se le acusa de haber estafado mil pesetas que le entregaron para que lograra una colocación.

José Vila está reclamado por delitos semejantes en otros juzgados de Barcelona.

REGRESO

Hoy han regresado a Barcelona los componentes del Ayuntamiento que fueron a Londres al Congreso Municipalista.

EL SEÑOR ESPLA A BARCELONA

El gobernador ha recibido un telegrama participándole que el subsecretario del ministerio de la Gobernación sale esta noche para Barcelona, motivando su viaje el fallecimiento de la madre política del señor Esplá.

TERCIO MOVIL

El coronel del quinto tercio de la guardia civil que ha pasado a mandar el tercio móvil de Barcelona, ha comunicado al gobernador que se ha constituido el tercio.

DENUNCIA

Por dirigir injurias a las autoridades ha sido denunciado el diario «Tierra y Libertad».

RONDA.

Extranjero

En Chile triunfa un movimiento contrarrevolucionario

Buenos Aires.—Ha estallado un movimiento contrarrevolucionario en Santiago de Chile, de carácter militar, para derribar a la nueva Junta de Gobierno.

Las fuerzas de los contrarrevolucionarios se han apoderado del palacio presidencial.

El triunfo del movimiento es completo.

La Junta Militar ha hecho entrega del poder a don Carlos Dávila, quien se ha comprometido a adoptar medidas de un socialismo moderado y a seguir una política de amistad con los intereses extranjeros.

Después de diez días de detentar el poder ha sido derribado el régimen socialista, que por las medidas de carácter radical adoptadas había causado gran alarma en la opinión extranjera.

La junta de gobierno socialista ha sido sustituida por un Gobierno anticomunista que simpatiza con el ex presidente Montero.

El nuevo Gobierno ha anunciado que será completamente antimilitarista.

El general Sáez, jefe del servicio triunfante, se ha declarado jefe superior de la nación, mientras las tropas limpian las calles de manifestantes comunistas que luchan contra la instauración del nuevo régimen.

El palacio presidencial ha sido rodeado de artillería.

Todos los alrededores están ocupados por fuerzas de infantería provistas de ametralladoras.

Buenos Aires.—Después de una lucha desesperada el coronel Grove, abandonado por sus partidarios, ha caído en poder de los revolucionarios triunfantes.

El coronel Grove ha sido destituido de su cargo de comandante en jefe de las fuerzas de aviación por el nuevo Gobierno.

El general Sáez, dueño de la situación, ha manifestado que Grove no cumplió su compromiso de apartar el ejército de la política y es además el responsable del carácter comunista.

El jefe de los contrarrevolucionarios, general Sáez, afirma que todas las guarniciones han aceptado el programa del nuevo régimen.

Buenos Aires.—El señor Matig, miembro de la junta de Gobierno derribada, ha caído también en manos de los contrarrevolucionarios triunfantes.

NOTICIAS

Los entusiastas correligionarios que componen la comisión de la falla de las calles de Murillo y Palomar para el año 1933, dirigieron una carta al Jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, comunicándole que dicha comisión había tomado el acuerdo de nombrarle presidente honorario de dicha falla.

El señor Lerroux, con fecha 15 del corriente ha contestado a la señorita Brunilda Cuadry y a don José Frons, presidentes de las comisiones de ambos sexos, que acepta agradecido y encantado la presidencia honoraria de aquella falla.

Esta decisión de don Alejandro ha causado extraordinario entusiasmo entre el elemento fallero y con este motivo se preparan en el año venidero extraordinarios festejos, a los que seguramente asistirá el jefe de los radicales.

PISTOLAS CONTRA INCENDIOS «ANTIFIRE» Y EQUIPOS A ES-PUMA «TITAN»

PRUEBAS. Hoy sábado día 18, en el solar de la calle de Martí, esquina Avenida 14 de Abril, a las siete de la tarde, se efectuaron pruebas de estos modernos extintores de incendios, provocando y apagando incendios con gasolina, alquitrán, maderas, etc.

La delegación de venta está a cargo de J. López Botella, plaza Cisneros, 1, Valencia.

La comisión de falla de las calles Esquet y advacentes, ha organizado para esta noche un gran baile que se verificará al aire libre, a las diez en punto.

El acto, que promete ser interesantísimo, será amenizado por una gran orquesta y para el mismo se han constituido bonitos y valiosos regalos para las parejas que más se distinguen en los diversos bailes, singularmente en el del Faro y el del Ramo.

CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el AGUE VIRGINAL. No mancha la piel ni la ropa. Frasco 415. Farmacia de la Morera Barcas, 13. Abierta toda la noche.

En el «Boletín Oficial» número 144 de esta provincia correspondiente al día 16 de los corrientes, se inserta un anuncio convocando a concurso para dotar de local a la Estafeta de Correos de Bengualil, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, sin que el precio exceda de setecientas cincuenta pesetas anuales.

Verbenas falleras. La comisión de falla de la plaza de Roarigo Botet, agradecida al favor que le presta el bello sexo con su asistencia a las verbenas, desea con todo entusiasmo ofrecer su reciprocidad al mismo y por tanto invita a que asista mayor número de señoritas que en los bailes anteriores, pues es su deseo obsequiarlas como corresponde a su simpatía y belleza. Además avisa a los bailarines amateurs y sirpa-

tizantes en general, con el fin de que se preparen para las verbenas que se han de celebrar hoy y mañana, en las que habrá baile continuo como entrenamiento para mañana campeonato de resistencia, cuyo acto arbitrará un competantísimo Jurado y en el que se adjudicarán magníficos trofeos.

Anoche fué cursado, el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros. Agrupación Femenina Flor de Mayo de Valencia pide se aplique sin demora ley Defensa República a los detenidos por el complot monárquico ex barón Mora, general Barrera e hijo y demás complicados. Justicia para todos.—La directiva.»

D. Manuel Martínez Gómez

Ayer falleció, sumiendo en amar go desconsuelo a los suyos, don Manuel Martínez Gómez, comerciante y tesorero del Comité Patriario.

Hombre de convicciones, probo e inteligente, supo dedicar todas sus actividades a su profesión, logrando un justo renombre y que se le estimara por sus excelentes condiciones de carácter, siendo su firma sinónimo de solvencia y seriedad comercial.

A sus desconsolados viuda doña Consuelo Andrés Sanchis, hijas, madre, hermanos y demás familia enviamos nuestra más sentida manifestación de pésame por la irreparable desgracia acaecida, deseándole la resignación suficiente para sobrellevarla con esfuerzo de ánimo.

La conducción del cadáver se verificará esta tarde a las cinco, desde la casa mortuoria, calle Unión Ferroviaria (antes Doctor Moliner), número 10, al sitio de costumbre, donde se despedirá el duelo.

Círculos

Juventud Central de Unión Republicana Autonomista.—Celebrará baile familiar hoy, de diez a una de la madrugada.

Casino Republicano La Unión.—Celebrará baile familiar hoy, de diez a una de la madrugada.

Centro Catalá.—Celebrará un gran concierto musical hoy, a las diez de la noche y al final baile de sociedad.

Casal Valencí.—Celebrará hoy, a las nueve y media, función teatral.

Casa de la Democracia de Benimúmet.—Celebrará baile familiar de diez a una de la madrugada mañana.

Nota. Se ruega a los socios asistir al Centro mañana, a las diez de la misma para asistir con la bandera al descubrimiento de la lápida de Azati.

Ateneo Instructivo Escalante, Juan Bort, 2.—Celebrará mañana velada de prácticas teatrales. Hoy gran baile familiar.

Agrupación Femenina El Avance.—Celebrará mañana, a las diez de la noche el último baile familiar, con grandes alicientes.

Centro Republicano 14 Abril.—Celebrará baile familiar de diez a una de la madrugada mañana.

Ateneo Instructivo Escalante, Juan Bort, 2.—Celebrará velada artístico-musical por el Trío Guimerá y al final baile.

Centro Republicano Autonomista Gil Polo, del distrito de la Audiencia.—Mañana se celebrará baile familiar. Actuará el Trío Guimerá. La entrada será gratis para todos los correligionarios.

Centro Republicano de Alacnás.—Mañana celebrará baile familiar en honor de Mis Flor de Mayo de esta Agrupación y a beneficio de las colonias Blasco Ibáñez.

Juventud Republicana de la Vega.—Celebrará baile familiar de diez a una madrugada mañana.

Casa

Comisión organizadora de la Federación de Fabricantes de Pan de la provincia de Valencia

Se convoca a todos los fabricantes de pan de Valencia y pueblos de la provincia a la magna Asamblea que para tratar de la constitución de este organismo provincial, se ha de celebrar en esta capital, el domingo, día 19 de los corrientes a las diez de la mañana, siendo el punto de reunión el Gremio de Maestros Horneros, calle de Campaneros, núm. 20, principal.

¡Panaderos, no faltéis!

BAR RESTAURANT PAVON

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.503

Gran servicio a la carta - Cubierto especial, cinco pesetas - El mejor surtido en tapas, cervezas, vermouthis, vinos, licore, fiambres y mariscos de todas clases - Todo cliente será obsequiado con una tapa de pescado a la andaluza, frito, a presencia del público

RADIO

Un compás de calma...

El barómetro de ventas señala un descenso; esto, en verano, se registra siempre; el público, que puede desprenderse de crecidas o medianas cantidades, prepara su verano y suspende compras.

Pero volverá el auge para nuestros comerciantes y volverá asimismo la sonrisa de satisfacción. Han desaparecido algunos comercios, pero éstos nacieron a la espera de grandes negocios en poco tiempo; les dió mal y el cierre era preciso.

En cambio, los antiguos, los que sembraron afición aun a costa de poca o nula ganancia, permanecen firmes, llenando sus tiendas de lo más modernismo en radio. Y no van mal, porque el sinnúmero está llamado a entrar en todos los hogares.

Y se ve clarísimo: antes, éramos solos en estas informaciones; hoy, se han visto obligados a crearlos todos los periódicos.

Programas para hoy:

Valencia, 1'30 tarde, trío de la Estación: «Apollo» (marcha), P. Linke; «Meu filhijo y muñeiras», Abad Alday; «Sangre de reyes» (selección), Luna y Baquer; «Muñeca de porcelana» (intermedio), P. Linke; «Menos mandango» (chotis), A. Regúez; «Tango», Erich Buder; «I'll Be Good Because» (fox), Ray Noble; 1'30 tarde, crónica teatral por Llopis Piquer (eventual); seis tarde, Voz de Mujer, revista femenina radiada. Cierre de moneda y cambios. Audiación variada. Diez noche, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Conferencia sobre agricultura, por don Vicente Lassala Miquel, agricultor, sobre el tema «Cooperativas arroceras». Selección de películas sonoras: «El loco cantor», Jolson; «El rey vagabundo», Friml; «Alegrémonos», Youm ans. Música de baile por la orquesta: «Ariel's Jazz». Noticias de Prensa. Aragón, 246 metros, a la 1'30 tarde, seis y diez noche.

Barcelona, siete mañana, cultura física; diario; once, horas; una tarde, discos y trío; tres, beneficencia; siete, sesión infantil, a cargo de Toresky-Millet, trío, discos; bolsa; orquesta; zarzuelas: «Bohemios» y «Los claveles».

Madrid, 9'30, programa anterior. Sevilla, nueve, operetas, zarzuela: «Gigantes y cabezudos», flamenco y ballables.

San Sebastián, diez, zarzuelas del maestro Alonso.

Asociación de Barcelona, doce tarde, carillón; bolsa; el sino (11) de las personas nacidas hoy; curso de cocina; consultas; grafología, bolsa femenina de trabajo, beneficencia y quinteto; todo esto, como es natural, en catalán.

Ocho noche, carillón, bolsa, concierto y variedades.

CON ONDA LARGA. París, 1.725 metros: 9'30 noche, gran orquesta.

Torre Eiffel, 1.444 metros: 8'30 noche, solré teatral.

Davenport, 1.554 metros: ocho noche, «Waterloo», música ligera francesa.

Hulzen, 1.875 metros, canciones populares y gran orquesta.

Varsovia, ocho noche, Orquesta Filarmónica.

Moscou, 1.481 metros, 9'10 noche: noticias; diario y carillón del Kremlin.

CON ONDA CORTA. Belgrado, 430 metros, 8'30 noche, orquesta de la Guardia Real.

Praga, ocho, cabaret y gran orquesta.

Bruno, hora y programa anteriores.

Riga, 8'15 noche, ópera: «Aidas», Roma, 8'45 noche, «Dejanice», drama musical, cuatro actos.

Palermo, 8'45 noche, opereta: «El conde de Luxemburgo», tres actos.

Milán, 8'15 noche, gran orquesta.

Budapest, 8'30 noche, Orquesta Filarmónica de Viena.

Londres, 8'45, music-hall. Instituto Nacional Belga, 508 metros: ocho noche, Orquesta Sinfónica.

Maroc, ocho noche, emisión árabe y orquesta. Argel, 12'30 tarde, orquesta; ocho, ópera completa; «Fausto», cinco actos. Toulouse, 8'15, banda militar. Estrasburgo, ocho, gran orquesta. El resto, variedades.

Correspondencia: Un galenista.—Capital.—Mañana noche, puede pasar a recogerlo; saludos. EQUIS.

CONCURSOS

La Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, domiciliada en la calle de Alicante, núm. 35, entresuelo, saca a concurso una plaza de profesor de niños; otra plaza de profesor de Gramática, Geografía, Contabilidad, Caligrafía y Mecanografía, y otra plaza de profesora de Corte y confección.

Las condiciones que deberán reunir los concursantes, se hallan manifestado en el tablón de anuncios de la citada entidad.

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

A partir de esta fecha, en las oficinas centrales de esta Compañía (calle Orilla del Río, núm. 1), todos los días laborables, de nueve a una de la tarde, se admitirá a facturación los cupones de obligaciones vencimiento primero de Julio próximo, cuyos liquidos se expresan a continuación:

- Acciones amortizables S. V. T., 4 por 100, líquido 4'55. Obligaciones S. V. T., 4 por 100, excepto la serie H, líquido 9'10. Serie H y parte de las series G y D, líquido 8'80. Obligaciones 5 1/2 por 100, primera serie, líquido 12'15. Obligaciones Tranvías Valencia-Cementerio, 5 por 100, líquido 11. Obligaciones estampilladas C. F. V. V. C., líquido 13'30. Valencia 17 de Junio de 1932. —El presidente del Consejo de administración, José M. Carrau.

Así se trabaja

Ayer estuvieron en Valencia en representación de la Agrupación Femenina La Barraca, del pueblo de Masalfasar una comisión compuesta por la presidenta señora deña Libertad Fontestad, doña Ernestina Fenojosa y doña Matilde Duet, vocal y secretaria de dicha entidad respectivamente, las cuales impusieron en el Banco de Valencia y con el número 14.947 una libreta a nombre de Progreso Ramón Fenojosa Duet, menor de tres meses de edad, hijo de los correligionarios de dicho pueblo Ramón y Dojores.

Acompañó a la comisión en esta diligencia nuestro amable administrador don Carlos Linares, que desde el primer momento se puso al servicio de La Barraca.

El pequeño ciudadano Progreso tiene ya a su cuenta la cantidad de cincuenta pesetas, grato recuerdo para el día de su mañana, recuerdo que tendrá que agradecer a la República en primer término y luego a la simpática Agrupación La Barraca de Masalfasar que sabe interpretar bien los ideales sembrando el bien en la medida de sus fuerzas.

EL PUEBLO felicita efusivamente a las mujeres todas de la Agrupación Femenina La Barraca, de Masalfasar y al pequeño republicano Progreso que con tan buenos auspicios empieza a vivir.

Temas económicos

Viajantes modernos

Se encuentra en Madrid y dice que visitará las principales capitales de España, un delegado de Banco Exterior de Francia, con el fin de intensificar las ventas de productos de la vecina República, cuyo comercio de exportación está en baja, llegando en el último año a más de un 40 por 100.

Moderno viajante de comercio este delegado no viene en viaje de estudio ni de propaganda, sino que con fines más prácticos trae instrucciones concretas para hacer ventas, dar facilidades en los pagos a largo plazo y ventajosos precios para volver a recobrar el mercado perdido.

Creemos que este señor fracasará en sus plausibles gestiones por la razón de que parte en un principio erróneo que es el de creer que la única fórmula salvadora de la industria francesa de exportación tiene como base esta ampliación de crédito y de facilidades para los pagos.

El descenso de nuestras compras a Francia está la culpa en ellos mismos.

La equivocada política económica que llevan en el exterior con el régimen de contingentes forzados ante tiene que engendrar una serie de represalias por los gobiernos afectados por ellos y por las continuas prohibiciones que se producen y ahí tiene su origen el lamentable descenso.

Deben rectificar completamente su política económica en materia de relaciones comerciales con los demás países; y no encerrarse en un hermético criterio de defensa de su producción si quieren que se le pague con la misma moneda y tanto como crédito lo que se necesita es tener simpatías internacionales para el intercambio.

Francia fué siempre acogedora y liberal, y por lo tanto no debe ser proteccionista a remolque de contados intereses; hombres despiertos tiene que le podrán hacer un balance de las pérdidas y de las ganancias que esta política ultraproteccionista le ocasiona y creemos que se verá claramente la equivocación de sus economistas que han ido a presión de unos y otros en perjuicio de la industria de exportación francesa.

Lleve esta impresión clara y diáfana a su país el distinguido delegado del Banco Exterior de Comercio, hoy nuestro huésped y tenga la seguridad que dando medios para que todas las naciones les puedan vender éstas se apresurará a comprarles en justa compensación.

Que cesen las trabas y las prohibiciones, que desaparezcan leyes como la de vinos que tanto nos afecta y rápidamente recogerán el fruto de esta política en lo que concierne a nuestro país, el cual tanto cariño tiene a Francia como se le ha demostrado en todas las ocasiones y que no desea más que las relaciones comerciales unidas a su admiración crezcan cada día más en beneficio de ambas repúblicas.

Creemos que las entidades económicas de nuestra nación, así se lo harán ver al visitante, orientándole firmemente en el objeto de su viaje, pues creemos que es la panacea mejor para el fin que se persigue.

V. B. G.

Deportes

FUTBOL

Anoche llegó el Valencia F. C. Nebot, enfermo de alguna importancia

Anoche, a las 9'20 minutos, llegó el equipo del Valencia F. C. Les acompañaba el conocido deportista Luis Santomé, que fué a esperarlos a Játiva.

Hablamos con Colina y nos dijo, entre otras cosas, que todos los jugadores venían un poco lesionados, por causa de los terrenos de juego, que eran muy duros. Efectivamente, comprobamos que los equipiers merengues ostentaban las huellas del terreno duro y de los de por allá, en los brazos y otras partes del cuerpo.

Nebot, el guardameta, viene enfermo de alguna importancia.

Nos explicó el accidente; se encontraba tomando el baño y notó que le había picado un animal en el brazo; salió en seguida del baño y cuando llegó a tierra tenía ya el brazo hinchadísimo. Colina añadió que el médico que lo curó le dijo que en la mayoría de los casos que le pica el «chuchó» (nombre que le dan al bicho) tenían un funesto desenlace.

Afortunadamente, después de la pequeña operación a que fué sometido quedó bastante bien.

Por nuestra parte deseamos al buen jugador Nebot un total y pronto restablecimiento.

Colina afirmó que la turné había sido buena en su parte deportiva, pues no perdieron más que el último partido, que jugaron en plan humorístico, como lo demuestra la alineación que hicieron, jugando Pasarin de portero. Cano de delantero centro y Abdón y Prieto de defensas, etc.

Se lamentaban todos de la mala alimentación y de lo caro que costaba todo.

Sean bien venidos.

Campeonato de clubs afiliados

Mañana se celebrarán los siguientes partidos de este torneo: En Mostalla:

A las tres tarde C. D. Azcarra contra C. D. Pellicers; a las cinco tarde, C. D. Monteolivete contra C. D. Regional.

En Vallejo: A las tres tarde, U. D. Grao contra U. D. Cabañal.

En el Norte: A las once mañana, C. D. Españoleto contra C. D. Colo-Colo; a las tres tarde, U. D. Malvarrosa contra C. D. Orgia; a las cinco tarde, C. D. Hispania contra Club Deportivo Manises.

Un programa para pasar los aficionados un buen día de fútbol.

CAMPO DEL LEVANTE

Sporting -- Levante F. C., en partido del campeonato de promoción regional

Mañana domingo, a las 5'15 de la tarde, se celebrará en el popular campo del Camino Viejo del Grao, el interesante partido de la promoción regional, entre los primeros equipos del Sporting y del Levante F. C.

Con anterioridad, a las 3'15 se celebrará otro encuentro, con carácter amistoso, entre el Atlético y el once amateur del Levante F. C.

EN VALLEJO

Rayo-Gimnástico F. C.

Mañana domingo, a las cinco en punto de la tarde, tendrá lugar en este campo el interesante partido del campeonato de promoción entre los primeros equipos completos del Rayo F. C. y del Gimnástico F. C.

El solo anuncio de este match ha de causar muy buena impresión entre los aficionados dados los

MAS BARATO QUE NADIE

rutas confitadas, a 4 ptas. kilo. — Repostería, a 5 ptas. kilo

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

EXTRANJEROS:

Todos los viernes encontraréis embudidos recientes, preparados al gusto de vuestros respectivos países, alemanes, franceses, ingleses, etcétera, en el FRIGORIFICO EXPORTADOR de JUAN CABALLERIA SALOMÓ — TABERNES BLANQUES —

recientes éxitos obtenidos últimamente por los del Rayo, que frente a los azulgrana harán un gran esfuerzo por salir victoriosos en la contienda, así como también los decanos deberán emplearse a fondo para poder vencer al Rayo que en tan buena forma se halla actualmente.

Valencia F. C. Avisos

Se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el campo de Mes-talla mañana domingo, día 19, a las diez de la mañana, por primera convocatoria y por segunda a las diez y media, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de la Sociedad, significando al mismo tiempo que la votación para los cargos que tienen que ser renovados se celebrará el domingo siguiente día 26, en el local del club Félix Pizcueta, 23, de diez de a mañana a dos de la tarde, de acuerdo con lo que dispone el reglamento.

Valencia 12 de Junio de 1932.— El secretario.

Se pone en conocimiento de los señores socios que residan en la capital y deseen ser los cobros los recibos en su domicilio lo notifiquen en la secretaría de esta sociedad para dicho fin.

Ante la final del campeonato de España

Por momentos aumenta la expectación ante la importante prueba final del campeonato nacional Copa España.

El acontecimiento será revestido de los máximos honores. Asistirá el primer magistrado de la República, con algunos ministros, entre ellos los señores Carner y Prieto, catalán y vasco, respectivamente.

Don Niceto Alcalá Zamora, el presidente del Estado español, ha prometido asistir al acto deportivo que hasta el presente da promesas de mayor interés y emoción.

Los catalanes y bizcainos se han puesto en movimiento, organizando trenes especiales y caravanas automovilistas, que transportarán a muchos centenares de aficionados, millares, seguramente, que rebasaran con creces el lleno total del campo de Chamartín de la Rosa.

Los clubs aún no han dado a la

EXCURSIONISMO

Colla excursionista El Sol

Demá celebrará La Colla Excursionista El Sol, una excursión marítima por el llac de l'Albufera visitant el Saler i el Palmar.

Punt de eixida, parada dels autobusos de la línia del Saler (Gran Via de Germanies), a les sis del matí. Mes informes i detalls en la tauleta de anuncis de l'estatje social, Barques, 17.

Aparatos para fricción y masaje Aparatos ortopédicos. Braqueros. Fajas. Clausoles. San Vicente, 2.

LA FRANCESA

VENDE PRESERVATIVOS PROBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR. APARATO UNICO EN VALENCIA PARA LA...

Radio COLONIAL

SUPERHETERODINO.—Los mejores en selectividad, alcance y pureza de tono. VENTAS AL DETALL Y AL POR MAYOR APARATOS A PRECIOS REDUCIDOS: Aparato tres lámparas, 300 pesetas. Aparato cuatro lámparas, 450 pesetas. Aparato seis lámparas, 700 pesetas. LO MEJOR DEL DIA H. ESTREMS PI Y MARGALL, 14

350 pias. SE OYE BARCELONA y toda EUROPA

KENNEDY The Royalty of Radio "LA EXCELENCIA DEL RADIO" Producto de la familia

Elimina a una raya Valencia Distribuidor exclusivo para la región valenciana: SUPER RADIO, Conde Montornés, 2, Teléfono 17.786. Agente único M. Soriano Ribes. Se solicitan representantes para los pueblos

A. STUDEBAKER Distribuidor exclusivo para la región valenciana: SUPER RADIO, Conde Montornés, 2, Teléfono 17.786. Agente único M. Soriano Ribes. Se solicitan representantes para los pueblos

TRANSPORTES MONLLOR

BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219 Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagón directo), para paquetería, encargos, géneros sin embalaje, equipajes y mercancía en general. Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio.

LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS Servicio regular por camión, para muebles y mercancías delicadas. Mudanzas de muebles. Acarreos y camiones de todas clases.

VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 12.011

JAMAS SE ARREPENTIRA USTED...

si para los granos, llagas, úlceras, fístulas, golondrinos y en todos los abscesos purulentos usa el acreditado

Ungüento Universal Cañizares

Siempre sus resultados son maravillosamente sorprendentes, evitando toda intervención quirúrgica y las curas sucesivas, siempre muy dolorosas.

¡OIGA! No olvide que es la célebre CAJITA ROJA

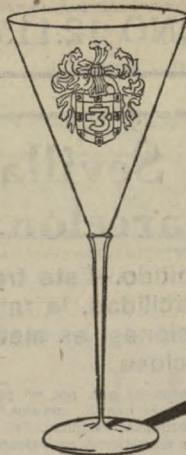
Farmacia y Laboratorio CAÑIZARES

CABALLEROS, 47

DIGESTONA (Chorro)

Y terminarán sus sufrimientos Venta: En farmacias y droguerías. Caja, pesetas 3'50, fimbres incluidos. Exigida la legítima Digestona (Chorro). Gran premio, medalla de oro en la Exposición de higiene de Londres.

Ayuntamiento de Madrid



Champan

NO ES BARATO PERO ES BUENO

PEDIDOS: Plaza San Jaime, 6 Teléfono 11.805-Valencia

Mestres

SAN SADURN DE NOYA

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas quincenales los viernes para Almería, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múrcia, Santander y Bilbao.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma de Maión y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 20.980 y 20.989.

R. SEGARRA.-Sastre

Santo Tomás, núm. 21 (Encima peluquería)

Se confeccionan trajes desde 40 pesetas. Especialidad en el corte. Elegancia y prontitud

No confundirse: Santo Tomás, 21

Palacio del Mueble Casa Cañizares

Correjería, núm. 32 VALENCIA Teléfono 12.235

VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR



Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando facilidades de pago hasta tres años

Accesorios para automóvil

Casa Riera Lauria, 19, Valencia

TELEFONO 10.006

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Venéreo - Sífilis Matriz

606-914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noche

SAN VICENTE, 98, principal



Si es usted Sordo...

o padece de catarro, inflamación, dolor de oído, zumbidos, sibilidos, cerumen, debilidad de oído, etc.,

Su remedio es "AUDICUR"

PRUEBE tan sólo UN FRASCO

para convencerse del ÉXITO

De venta: CASA SEGALA, S. A.

Rambla de las Flores, 14 y demás CENTROS DE ESPECIFICOS



Gran surtido en

máquinas

SINGER

Seminuevas, para coser y bordar; bobina central, garantizadas por cinco años, a precios baratísimos.

Casa ABAD

Purísima, 5 (junto a la P. Lonja, teléfono 15604)



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

GRAJAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, IMPOTENCIA (en todas sus manifestaciones), DOLOR DE CABEZA, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HISTERISMO y TRASTORNOS NERVIOSOS en general de las mujeres y todos los TRASTORNOS ORGANICOS que tengan por causa u origen agotamiento nervioso

Las GRAJAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE, más que un medicamento son un aumento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos tanto físicos como morales como intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etcétera, consiguiendo siempre con las GRAJAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud.

BASTA TOMAR UN FRASCO PARA CONVENCERSE DE ELLO

VENTA, EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICA

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en saldos de correo para el franquero a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, CALLE DEL TER, 16, BARCELONA, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS

Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.



"ALCYON"

Vencedora de la Vuelta a Francia.

"STYL"

Vencedora Vuelta Levante, Cataluña, País Vasco y campeonato España

ESPECIAL GARCIA

Supercarretas, construídas por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales, y otras marcas desde 3'50 semanales.

Al contado, plazos y al por mayor.

CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

Planta baja

Se vende una por precio muy reducido, con cuatro dormitorios, bonita terraza, mucha luz y sol, tien hechos cimientos para elevar dos pisos. Razón: Calle Jet-Atat, 2, entresuelo, derecha.

Acordeones

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a cincuenta liras: guitarras, violines, etcétera. Guardias armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7, Despacho; Santa Catalina, 4, junto a Moratín. Teléfono 10.793.

CASA PALETS

Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082.

Compro

coches y camiones usados, de todas marcas, especialmente

"FORD"

GARAJE ALAMEDA-4ª tiva.

Buick

modelo 28, a toda prueba, se vende barato. Dirigirse a César García, Alcoy, 7, Valencia.

Trajes

Por 40 pesetas, hecharras y forros trajes finura y prontitud. Sastrería y pañería Tardío.

Calle Don Juan de V. número 10, D. J. O.

Vendo

en Avenida de Peris y Valero, número 249, (esquina Doctor Sans), pisos y plantas bajas muy soleadas, gran confort, excelente construcción. Precios módicos. Trato directo con los interesados.

Se vende horno

centrico y acreditado, haciendo tres sacos y medio de harina. Razón: Pi y Margall, 92, sexta puerta.

Trasporto funerar

acreditadísimo, calle céntrica por no poderla atender su dueño. Informar: M. Barrachina, Pinarro, 12, de dos a cuatro.

Armario de luna

desmontable, lo encontrará a precio baratísimo y de buena calidad. Continúa de la calle de Cuenca, 106, Patricx (Valencia). Tranvías, números 9 y 10.

Verdadera ganga

Vendo coche Ford Turismo, modelo 27; matrícula 6199, a toda prueba. Razón: Alcarra, 9, bajo, Valencia.

Perritos

de agua, lobos, lulas y foxterrier. Tapineria, 8 y 10.

TELÉFONO DE EL PUEBLO

-- 12.115 --

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

Un nuevo y extraordinario caso cuya lectura recomendamos por su interés

Doña María Comas Pascual, de 74 años de edad, residente en San Baudilio de Llobregat, calle de Ramón Franco, se ha presentado espontáneamente en nuestra farmacia de la calle Ancha, número 1, con el fin de estampar su firma en el álbum del SERVETINAL y relatarnos su caso que es como sigue:

Hará aproximadamente treinta y cinco años, que en las hogueras que se efectuaban en la calle, en celebración de la festividad del día de San Pedro, un hijo suyo, que contaba a la sazón ocho años de edad, llamado Alfonso Parés Comas (e. p. d.), jugando con otros niños, tuvo la desgracia de caerse al fuego, sufriendo graves quemaduras en los pies y manos, a consecuencia de las cuales falleció al cabo de cinco días.

El desespero de doña María Comas, madre del niño, fué tan grande, que estuvo llorando continuamente al desgraciado infante por espacio de un año y medio. Su desespero le impedía alimentarse debidamente, y la nerviosidad fué apoderándose de ella, hasta el extremo que su estómago sufría constantes trastornos.

A medida que iba transcurriendo el tiempo, su estado fué agravándose, siguiendo una serie de tratamientos, sin lograr el alivio apetecido.

La neurosis gástrica iba en aumento; los vómitos de bilis eran más frecuentes, y a veces sólo lograba cierto alivio provocándose el vómito con los dedos.

El estreñimiento se había hecho crónico.

Otro motivo que aumentó su estado desesperado fué el que su esposo, don Ramón Parés Oliver (e. p. d.), falleció el día 28 de Marzo del corriente año, a la edad de 80 años después de cinco años imposibilitado, a consecuencia de un ataque de apoplejía (feridura).

Por la Prensa, dicha señora se enteró de las famosas curaciones que continuamente venimos publicando, y el día 6 de Abril próximo pasado se decidió a seguir el tratamiento con el SERVETINAL, y cuál no sería su sorpresa al observar que a la segunda toma desaparecían los vómitos y molestias como por encanto.

Hoy día, hallándose plenamente satisfecha del maravilloso resultado que en su persona obró el SERVETINAL, se ha presentado en nuestra farmacia con el objeto arriba indicado.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'50 PESETAS EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en Farmacia Gámir, Mariano Benllure, 3; E. Gorostegui, Mercado, 72; José Ruoló, Mercado, 2 y 3, VALENCIA

El gravísimo peligro para nuestra Ribera

Los riegos del Júcar

Y hemos de insistir, como prometimos, ya que el asunto cada día apasiona más, recordándose por la opinión las repetidas veces en que Valencia quedó al margen, no ya del favor, sino de la justicia de las altas esferas, lamentando que sea precisamente ahora, en nuevo régimen en plena República cuando surge el gravísimo peligro de que nuestra Ribera sufra una pérdida irreparable que sin duda alguna llevaría a la ruina a una de las zonas más ricas de España.

No ha de verse en nuestras manifestaciones sentido egoísta alguno; desde luego puede afirmarse que es lógico que se utilice el agua que en invierno se pierde en el mar, contentiéndola en sucesivos embalses para utilizarla en las aguas del Júcar fueran retenidas en cuantos pantanos se estimen convenientes, pero fuérase a una Confederación, a una unión de cuantos usuarios haya de tener el río y discutirse el régimen de aprovechamiento en común, y lo estimaríamos admirable, pero nunca hemos de tolerar que por simple disposición ministerial pueda prescindirse de los que durante siglos fueron labrando a costa de sus esfuerzos y de su sudor una riqueza que ahora ven en peligro.

Quiere esto decir que tenemos la evidencia de que tanto la Comunidad de la Acequia del Júcar como de nuestros labradores estaría conforme con la creación de esa Confederación, incluyendo a Cuenca, a Albacete, a Murcia, pero para de común acuerdo distribuir las aguas, estudiando la posibilidad de acrecentar el regadío tanto como fuera posible, mas sin que ello determinase irreparables perjuicios para nadie y menos que pudiera el régimen de aguas estar a disposición del favor político o del capricho de cualquier departamento ministerial.

Debe irse, pues, a esa Confederación y en este sentido deseamos para el bien de todos orientasen sus actuaciones los representantes de aquellas tierras, reconociendo que si es muy justo y humano que traten de favorecerlas, no es menos justo que nuestros labradores estuvieran durante generaciones luchando por crear una riqueza real equivalente a muchos millones de pesetas, contribuyendo con su parte correspondiente al Erario público.

Todo lo que sean actuaciones muy respetables, pero singularizadas a una determinada región, es un exprolio de la que con anterioridad supo convertir su suelo en una inagotable fuente de riqueza y hasta la fecha, todo lo actuado más tiene los caracteres de un atentado, quizá de buena fe, más atentado al cabo a los intereses de nuestra región.

Véase el texto de la orden del ministerio de Obras públicas, que firmada por don Indalecio Prieto apareció en la "Gaceta" del día 3 del corriente.

Que se constituya una Junta, presidida por el ingeniero jefe de Obras públicas de Albacete y por un funcionario de cada una de las Divisiones hidráulicas del Júcar y del Segura, y por los señores siguientes: Presidente de la Diputación provincial, presidente de la Zona de encharcamiento de Albacete, presidente del Sindicato del canal de María Cristina, presidente de la Comunidad de Regantes de Albacete, presidente de la Cámara Agrícola de Albacete, alcalde de Hellín, alcalde de Yeste, alcalde de Al-

mansa, alcalde de Villarrobledo y señores don Alfonso Vidal Ferrero, don José Hernández de la Asunción, don Crescencio Barrios, don Miguel Riza Mareira, don Pascual Santos Lorenzo, don Ramón Garrido Domingo y don Antonio Ontalva Olmedilla, como representantes de ayuntamientos de la provincia, PARA QUE CON TODA URGENCIA enyien a esta dirección general una propuesta de obras hidráulicas que consideren beneficiosas para el interés general, AL OBJETO DE QUE SE PUEDA EJECUTAR INMEDIATAMENTE el estudio y proyecto de aquéllas que se consideren más provechosas."

Hasta aquí nada de particular parece ofrecer lo preceptuado mas lo acordado con toda urgencia fué precisamente pedir el aprovechamiento de las aguas del Júcar y rapidísimamente también, CON TODA URGENCIA, el Consejo de ministros se apresuró a consignar una cantidad para comenzar inmediatamente los trabajos, y esto SIN AGORDARSE DE VALENCIA, NI CONSULTAR A QUIENES COMO LOS VALENCIANOS, CREARON CON LAS AGUAS DEL JUCAR LA MAYOR Y MAS SANEADA RIQUEZA DE ESPAÑA.

Esto sí que no, señores. Valencia, la noble, la generosa, la céntrica de los poderes públicos, no puede pasar por este atentado, no puede dejar pasar sin evitarlo, que la naranja por ejemplo, que según las últimas estadísticas en su exportación ha producido en este último año la cantidad de 154 millones de pesetas.

Y ya en plan de cifras, calcúlense que se hallan en riesgo inminente de perderse por transcurrir en seco, nada menos que 550.000 hanegadas cuyo valor, según el promedio que se les asigna en el Catastro, que es de unas dos mil pesetas, sin contar las industrias derivadas del aprovechamiento de las aguas como molinos, fábricas de energía eléctrica, fábricas de conservas, etc.

Con 600.000 habitantes que pueblan la Ribera, España obtiene un beneficio que no le reporta ninguna industria nacional y, todo esto es valenciano lo que se halla en peligro.

Para nada habla de lo actuado oficialmente la Confederación alguna, recordemos una vez más que en la época de la nefasta dictadura, cuando se fundaron las Confederaciones de todos los ríos, el único que no obtuvo atención alguna de los poderes públicos en su petición fué precisamente el Júcar y nuestra región que la demandaba y recordemos también que esta URGENCIA con que se ha producido cuanto acabamos de comentar es altamente sospechosa para nosotros, que, insistimos, nos alegra cuanto sigan, en el engrandecimiento de las demás provincias españolas, al fin hermanas nuestras, pero que no podemos tolerar que se nos ofenda y trate de atropellar, arrebándonos lo que es muy nuestro, tanto por razones de historia, como de trabajo.

Y por hoy, no hablaremos más, dejando para mañana ocuparnos del régimen de riegos del Júcar, para demostrar cómo a pesar de ser uno de los más aprovechados, es insuficiente aún para las necesidades de nuestra región y cómo a pesar de ello, aún se intenta reducir su dotación sin detenerse a pensar en esos 600.000 habitantes de nuestra Ribera, ante los que se alza el fantasma pavoroso de la miseria, de la destrucción de sus hogares por la más espantosa de las ruinas: la provocada por el hambre.

Las colonias escolares

Por un céntimo cada tres días podemos salvar cuatro mil niños

De los doce mil niños inscritos en las escuelas nacionales o municipales de Valencia, la tercera parte está necesitada de permanecer al menos durante un mes en el campo de las colonias escolares de verano.

Nadie duda ya hoy de las ventajas que reportan las colonias escolares; el único obstáculo que se opone es la escasez de dinero, pero si se tiene en cuenta que la estancia de cada niño durante un mes cuesta unas cien pesetas y que somos en Valencia unos 400.000 habitantes, se comprende fácilmente que si entregásemos una peseta cada habitante, o lo que es igual, poco menos de un céntimo cada tres días, obtendríamos las 400.000 pesetas que precisan para salvar la vida de esos 4.000 niños huérfanos, con muchos hermanos pequeños, hijos de padres enfermos, sin trabajo o con numerosos hermanos y cuyos padres cuando tienen un jornal es muy escaso.

Estos 4.000 niños, durante el invierno viven en casas estrechas y malolientes, su alimentación es escasa, la limpieza deficiente, por la escasez de agua y la falta de medios económicos y acuden a escuelas que son un peligro para los niños y una vergüenza para los que las toleramos.

Ahora se nos presenta la ocasión a pobres y a ricos para atenuar nuestros remordimientos de tener sometidos a los niños pobres, a sufrimientos y peligros para su vida, que si no son una justificación son al menos atenuantes de actitudes airadas de las muchedumbres en busca de justicia que no han llegado a alcanzar.

No es mucho el sacrificio que pedimos: UN CÉNTIMO CADA TRES DÍAS, UNA PESETA AL AÑO por habitante.

Para los ricos no es ninguna molestia; para los pobres es un esfuerzo que hacen en beneficio de sus hijos o de los hijos de sus hermanos u obreros.

Nadie tiene derecho a excusar su apoyo. La ocasión es ésta.

Pasados los meses de verano no será tan fácil acudir en socorro de los niños enfermos que habrán de permanecer en sus casas faltos de pan o conviviendo con tuberculosos y expuestos constantemente al contagio.

Una peseta no es despreciable para un obrero, pero la vida de un hijo propio o de un hermano debe ser apreciada más aún.

Obreros, capitalistas, artistas, intelectuales: ¡un céntimo cada tres días para salvar la vida de 4.000 niños amenazados por la tuberculosis, por la muerte!

Os lo piden los obreros sin trabajo, las mujeres sin marido, los tuberculosos que están contagiando a los hijos que con ellos conviven, os lo piden los niños enfermos que lloranán siempre si no les dais esos céntimos, ya que su falta de salud no les dejará ir; os lo pide vuestra conciencia por el abandono en que están en las escuelas y en sus casas los pequeños; por el abandono en que quedarán en medio del arroyo expuestos a los peligros del tránsito y de los malos ejemplos; os lo pide vuestro deber de ciudadanos, de religiosos o de ateos...

MARIANO PEREZ FELIU, Inspector Médico-Escolar; vocal de la Federación de Colonias Escolares.

Curso de la suscripción para la Federación Valenciana de Colonias Escolares:

Suma anterior, 5.090 pesetas. Peña El Solar de la calle de Alboraya, 9230 pesetas; presidente de la Asociación Benéfica de Profesores Músicos, 10.—Total, 5.192 pesetas.

(Se continuará.) Se reciben donativos en las oficinas de Protección de Menores (plaza San Luis Beltrán, 2, entresuelo), de nueve a trece y de cuatro a siete de la tarde.

Asociación de Maestros Nacionales del partido de Torrente

Esta entidad celebrará junta general ordinaria mañana a las diez en la Escuela Normal del Magisterio primario (edificio antiguo). Como el principal asunto a tratar es lo referente a una proyectada jornada escolar en Torrente, se solicita la asistencia a tal junta de todos los compañeros asociados.

Manises 17 Junio 1932.—C. Rodas, presidente.

El comercio siempre

paga los vidrios rotos

Toda España, atento lector, está inquieta por los ya muy sabidos sucesos insólitos y poco edificantes para nuestro prestigio nacional, y en estos momentos confusos, muchos sentimos en nuestros corazones el hacer revivir la deseada tranquilidad ciudadana y como medio cultural a lo pretendido, se ofrecen libros con grandes textos ideológicos, se dan muchísimas conferencias de nuestra estabilidad económica, se escriben a diario muchísimos artículos insertados en nuestra Prensa española. Todo basado a dar solución a ese malestar general que hoy se observa en la sociedad.

A pesar nuestro, los que sentimos los afectos producidos por las nuevas legislaciones tributarias, observamos que cada vez está todo más complicado y peor, y en un grado más alto la inmundicia junto con el desconcierto justiciero. Y con el peso de nuestra situación, ya por huelgas tanto parciales como generales, lo mismo que de las alarmas extremistas, así como también la dejadez de los comités mixtos para legislar y fomentar nuestras fiestas, nos encontramos los pacíficos comerciantes, cerrando para la venta nuestras tiendas al antojo ajeno, celebrando muchas fiestas complejas impropias, y cuando falta algo de lo transcrito entonces voccean los pocos escrupulosos sus alarmas extremistas con el solo propósito de crear el pánico a los ciudadanos, trayéndoles en sus hogares, y a los otros en sus pueblos, quedando nuestra vida comercial muerta completamente, por cuyo motivo serán contados los comerciantes que podrán atender a su estado económico y mucho menos sus contratos tributarios, siendo en los momentos presentes más injustos por el aumento recientemente creado de nuestras contribuciones del 20 por 100.

La capacidad lograda por los años nos hacen ver la consecuencia real de lo reseñado anteriormente, que una gran parte de nuestros bienes comerciales se atribuye a la normalidad junto con la tranquilidad producida por el trabajo de la ciudadanía proletaria; sabida queda la situación angustiosa por la falta de trabajo; además lo ha agravado mucho más la poca atención gubernamental para afianzar nuestro capital industrial con el buen propósito de que se abriesen fábricas y talleres hoy desaparecidos, como remedio a los muchísimos hermanos nuestros, proporcionándoles trabajo. Tengamos la plena seguridad que hubiésemos apartado con esta solución a gran parte de honrados obreros que por la situación apuradísima que atraviesan han sido arrastrados inconscientemente a producir trastornos de orden público entregando sus vidas en ideologías de destrucción de nuestro suelo español.

Por todo lo expuesto, deseamos los comerciantes que nuestros gobernantes garanticen nuestra situación económica procurando atender prontamente todos aquellos conflictos de carácter público y castigando con mano dura a los perturbadores, sin miramientos políticos y si haciendo plena neutralidad de hechos, y ejerciendo así, aparte de defender nuestros intereses económicos por medio de la paz y la armonía social, evitarían el que fuesen bañadas nuestras calles de sangre de seres inocentes y muy queridos nuestros.

Procuramos los españoles el estar bien unidos con el propósito de salvar a nuestra querida España, desechando estos movimientos de destrucción de nuestro honrado hogar español y con ello evitaremos el tener recuerdos tristes envueltos con lágrimas.

RAFAEL ALCORICA GOZALBES, Miembro de la Cámara Oficial de Comercio.

Rotulación de calles en Real de Montroy

Mañana, a las cuatro y media de la tarde se celebrará con toda brillantez la rotulación de calles que este pueblo dedica al insigne maestro don Vicente Blasco Ibañez y otros ilustres republicanos.

Tomarán parte en el acto el entusiasta y culto propagandista Alejandro López, nuestro compañero José Llorca, el diputado a Cortes don Vicente Marco Miranda, el presidente de la Diputación don Juan Calot y el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco. Al acto asistirán en representación del Comité político don Pascual Martínez Sala y don Angel Puig.

AGRUPACION FEMENINA y JUVENTUD REPUBLICANA DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DEL DISTRITO DEL PUERTO

Hoy sábado se celebrará en el Centro de Fraternidad Republicana de este distrito, Libertad, número 45, un baile en honor de la señorita Riquelme, socia honoraria de la Agrupación Femenina, al que están invitados todos los socios pertenecientes a los centros y agrupaciones femeninas de nuestro Partido. Asistirán don José Riquelme y otras personalidades. El acto será amenizado por la banda de música Barella.

Mañana y en honor de la respetable y distinguida señora esposa del subdirector general de carabineros se celebrará otro baile al que están invitados: El Alcalde señor Lambies, el Gobernador, el Comandante general y todas las agrupaciones femeninas y centros del Partido de Unión Republicana.

En los dos bailes se observará a las señoras y señoritas que asisten con ramos de flores. Estos bailes que están organizados por la Agrupación Femenina y Juventud Republicana de Fraternidad Republicana, prometen verse muy concurridos, ya que los productos que se obtengan se dedican a las escuelas.—La presidenta, Cencha Brau.—El presidente segundo, Vicente Marco.

Gobierno civil

HOY ESPERADO EL SEÑOR DOPORTO

Según dijo ayer el señor Afán de Rivera hoy es esperado el Gobernador civil señor Doporto.

LA CONSTITUCION DE LA COMISION GESTORA DE LA CAMARA AGRICOLA

Nos dijo el señor Afán de Rivera que ayer se tenía que celebrar el acto de constituir la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola, por haber quedado disuelta la junta directiva que la regia, con arreglo todo ello a un reciente decreto, pero se ha demorado la constitución hasta hoy la tarde.

CUESTIONES DE AGUAS

Visitó al Gobernador interino una comisión de terratenientes del pueblo de Gabarda, acompañados de don José Amador, propietario de un pozo enclavado en aquel término municipal y cuyas aguas se quieren emplear para riego. Los comisionados desean que se active todo lo posible la tramitación de un expediente que se está incoando sobre servidumbre forzosa desde dicho pozo al lugar de distribución de las aguas por terrenos que son de la propiedad del conde de Bornos.

En vista de estas manifestaciones el Gobernador conferenció con el abogado del Estado y con la Jefatura de Obras públicas para que en breve sea resuelto dicho expediente.

El alcalde de Chestre ha comunicado que se practicó el aforo de agua del manantial del Sindicato, resultando que las aguas de ese pozo del señor Brotóns, quien trata de utilizarlas y venderlas para riego, perjudican al manantial del pueblo y por lo tanto a la acequia cuyo caudal de líquido disminuye por dicho motivo. Al acto del aforo asistieron el alcalde, el juez, el secretario, el señor Brotóns y el presidente del Sindicato.

EL ACTO DEL CONSERVATORIO

El señor Afán asistió al acto celebrado en el Conservatorio para hacer entrega de la Hucha de Honor establecida por el Instituto de Previsión Social y que ha correspondido este año al grupo «Cervantes».

LOS TABLAJEROS DE CERDA Y LOS MATARIFES LLEGAN A UN ACUERDO

En las conversaciones sostenidas por el Gobernador civil interino don Rafael Afán de Rivera, y el Alcalde de Valencia, don Vicente Lambies, como árbitros o amigables componedores, con los tablajeros de cerda y los matarifes se llegó anoche a una solución armónica.

Acto civil en Aiginet

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en este pintoresco pueblo el acto de inscribir en el juzgado un niño, hijo de un querido correligionario de ésta, a quien se le pondrá por nombre Sigfrido. Al acto asistirán varias personas líderes del Partido, entre ellas el vicepresidente del Consejo Federal y diputado a Cortes don Héctor Altabas. Nuestra enhorabuena a tan felices padres.

El expreso Sevilla-Valencia-Barcelona

Contestando a un remitido.—Este tren debe continuar.—La facilidad, la rapidez en las comunicaciones, es siempre beneficiosa

Contrastando con el remitido del señor Soto, presidente de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, hemos leído otro, firmado por varios socios de la Sociedad Pro-Turismo, en el que se pretende contestar al nuestro primeramente publicado.

Y decimos que se «pretende», porque no ha bastado el propósito. Han faltado razones y han sobrado exabruptos.

Esto sólo nos relevaría de la atención de replicar. Pero no queremos que nuestro silencio dé ocasión a interpretaciones torcidas. Por esta vez, pues, prescindamos de toda consideración.

En primer lugar, señores comunicantes, el seudónimo no es el anónimo, ni tan desusado en la Prensa como para que se considere autorizado a formular juicios extemporáneos. No tenemos más interés en ocultar el nombre que el de huir de exhibiciones innecesarias.

Además, en cuestiones impersonales de esta índole, el seudónimo tiene la ventaja de eliminar todo prejuicio derivado de un nombre más o menos conocido. Se juzga, así, por tanto, sólo de las razones expuestas, que es lo que importa, no de la firma que las suscribe; y si las razones no lo valen, nadie se interesa; pero, si lo valen, se interesa la opinión por ellas en sí, libremente, sin ninguna influencia extraña.

No habíamos dudado de la buena fe de la Sociedad Pro-Turismo (expresamente consta así en nuestro artículo aludido). Es más: no habíamos censurado su equivocación, sino simplemente el haberse dirigido al ministerio en el sentido que lo hicieron, sin antes pulsar la opinión, hecho que si estimamos una ligereza; de buena fe, ¡quién lo duda!, pero ligereza al fin.

Indican los firmantes del remitido que el tren sevillano, como aquí se le llama (o el tren valenciano, como se le llama en Andalucía) necesitaba, para sostenerse, transportar un vagón de la Compañía más ingresos en un día que los viajeros en toda la semana, y que, además, se ha tenido que recurrir a «despachar billetes para Sagunto, Játiva, etc. con el fin de conjurar el déficit que este tren suponía.

Nosotros creemos que de este mal le corresponde a la Compañía quejarse, y pues que tan fácilmente lo curó o remedió por nuestra parte puede seguir desechando los billetes que guste y transportando los vagones de aves que le convenga, que, por muchos que llegaren, ni uno sólo nos ha de corresponder, ni tenemos nada que ver con el comercio de aves, que, por otra parte, es tan respetable como los demás, y si nosotros tuvimos alguna relación con él, así lo proclamáramos, para tener entonces esa otra razón más, tan legítima como pueda ser, de los firmantes, si es que tienen alguna para pedir la supresión del tren aparte del interés general, único que mueve nuestra pluma a defenderlo.

Alegan los comunicantes la «poca afluencia de viajeros», para quitarle importancia a este tren; pero, aparte de que en estas circunstancias no sería de extrañar una disminución en el tráfico de viajeros, es que poco después se lamentan de «cómo pasa un cierto número de viajeros sin poder bajar del tren». Pues si los viajeros son pocos, y de esos pocos sólo «un cierto número» (que suele ser el número más incierto) pasan de largo, ¿dónde está la importancia del caso y de la razón de ese lamentado?

Y si, como afirman, no ven «en ningún viajero» preferencia por este expreso, «ya que reúne «casi» idénticas condiciones que los demás», ¿por qué les estorba y tan denodadamente arremeten contra él?

No es cierto que nosotros hayamos dicho que, mediante este tren se llega en ocho o diez horas a Sevilla, sino «a Andalucía» (lean bien). Y, en efecto: sale de Valencia, a las 23 y llega a Santa Elena (estación andaluza) a las 8:36; a Baeza (bifurcación de la línea de Almería), a las 9:26; a Espeluy (bifurcación de la línea de Granada y Málaga), a las 9:57.

Tampoco hemos llamado pueril sentimentalismo al deseo de engrandecer a Valencia que suponemos no será privativo de los firmantes. Sino a la obsesión que

padecen de que, por no parar el tren más que 20 minutos, pierda importancia Valencia.

La importancia de Valencia, como de otras ciudades de su rango, no puede estar a merced de un número en una guía de ferrocarriles.

Pero, además, ¿es de veras creen que en 20 minutos no hay tiempo de bajar del tren, aun con la «poca afluencia de viajeros»? ¿Conocen casos concretos de viajeros que por no parar más que 20 minutos, no hayan podido bajar del tren y quedarse aquí?

Les recomendamos que vayan por la estación, y verán cómo sí pueden bajar—y bajar—los viajeros. El que quiere por supuesto; pues el que no quiere o no puede detenerse en Valencia, ése no ha de bajar ni en 20, ni en 40, ni en 60 minutos de parada. A menos que ustedes conozcan algún procedimiento eficaz para obligarlos a quedarse aquí...

Sus razones hasta ahora, no nos han convencido. Ni siquiera la de que la comunicación con Andalucía puede ser sustituida, como últimamente, con un coche directo a Sevilla, enganchado al correo de Madrid, que sale de aquí a las 20:50, para llegar a Sevilla, a las 14:10, la misma hora justamente a que llega el sevillano (según la guía que tenemos a la vista) saliendo de Valencia dos horas y diez minutos después que aquél, lo que unido a la particularidad de llevar coche-cama hasta Sevilla, ofrece el doble atractivo sobre el de la mayor rapidez y mayor comodidad, amén de la mayor oportunidad de la hora de salida.

Y no habíamos del antiguo expreso Valencia-Barcelona, que llegaba a la ciudad condal a las seis de la tarde mientras el sevillano llega a las tres aproximadamente, y salía de allá, a las nueve de la mañana, en tanto que el sevillano sale ahora a las tres de la tarde.

Por todo ello, mas por las razones expuestas en nuestros anteriores artículos, que quedan en pie seguimos siendo partidarios de la continuidad de este expreso, mientras no se nos den razones suficientes que abonen la pretendida necesidad de suprimirlo.

Por lo demás, celebramos mucho que los firmantes del remitido sean personas honorables («quién lo dudó?», cultas y que poseen varios idiomas, y les deseamos que luzcan esas buenas condiciones siempre que se les presente ocasión.

UNOS COMERCIANTES. 14 Junio 1932.

Nosotros opinamos también que el expreso Sevilla-Valencia-Barcelona, debe continuar.

Los precios de las subsistencias

Nota facilitada por la Comisión de Abastos y Subsistencias referente a las cotizaciones de los géneros en el día de hoy:

- Pavias, a 0'30 y 0'80 pesetas kilogramo. Peras tendrales, a 0'70 y 1'25. Idem reinza, a 0'75 y 1, Ciruelas claudias, a 0'60 y 1. Nisperos, a 0'25 y 0'75. Cerezas negras, a 0'25 y 1. Idem albares, a 0'40 y 0'50. Albaricoques «galta rocha», a 0'20 y 0'50. Naranja corriente, a 0'25. Naranja veinia, a 0'50. Fresas, a 4 pesetas. Fresones, a 2 y 2'50. Guisantes, a 0'50 y 0'60 Judías finas Gandia, a 0'50 y 0'60 Judías bastas, a 0'15 y 0'20. Judías ferraura, a 0'30 y 0'35. Judías roche, a 0'50. Judías desgranar, a 0'50 y 0'60. Pimiento verde, a 1'25 y 1'50. Tomate huerta Cuillera, a 0'20 y 0'27 y medio. Tomate poma, a 0'30 y 0'35. Patatas, a 0'20.

Centro de Estudios Sociales

Hoy sábado, a las diez de la noche, dará una conferencia en este Centro, Mar, 10, el compañero Diego Parra, disertando sobre el tema «Bases constructivas de la C. N. T.» El acto será público.

PLAZA DE TOROS Gran función para esta noche a beneficio de las Colonias escolares BLASCO IBAÑEZ Fiesta de la bandera MARINA Concierto por la Banda Municipal EN LOS ENTREACTOS Asistirán las autoridades y el Ayuntamiento en corporación